



**PERFIL 34**  
Carmelo Vega,  
la esencia del  
Carnaval

**REPORTAJE 14**  
Elian López, a  
un paso de  
recuperar a su hijo

**ENTREVISTA 18**  
Loida González:  
"Hay que trabajar las  
emociones desde Primaria"



## Las playas tienen un grave déficit en vigilancia

▪ El Gobierno considera que faltan 32 socorristas en Fuerteventura

▪ En el último año murieron 21 personas en el litoral mayorero

Págs. 20-21



Foto: Carlos de Saa.

## Abandono en la montaña de Caleta de Fuste

Los vecinos exigen transporte público, limpieza y seguridad, y emprenden una recogida de firmas

Págs. 2-3

### MEDIO AMBIENTE 6

Solo uno de cada cuatro vertidos al mar tiene autorización

### HOSPITAL 10

Sanidad tendrá que indemnizar por la muerte de un bebé

### TORRETAS 11

El Gobierno rechaza anular los permisos a Red Eléctrica

### PUERTO DEL ROSARIO 12

La lucha de El Charco contra la central y las antenas

### SOCIEDAD 24

El franquismo se mantiene en el callejero de la Isla

ESPECIALISTAS EN MUEBLES EN CRUDO



En mesas, elige calidad

**DON-BRICO**  
FUERTEVENTURA

HORARIO: De lunes a viernes: 09.00 - 13.30 / 17.00 - 20.00 h.  
Sábados: 9.00 - 13.00 h.

# Los vecinos de Caleta de Fuste reclaman limpieza, accesos a la montaña y seguridad

Los residentes exigen transporte público hasta la cima, que finalicen las aceras y pongan contenedores



Fotos: Carlos de Saá.

Los residentes de la montaña de Caleta de Fuste (Antigua) vuelven a la lucha para exigir al Ayuntamiento y a las empresas promotoras de las viviendas que resuelvan los problemas que soportan cada día. Algunas urbanizaciones de la tercera fase ni siquiera están recepcionadas, y la mayoría se queja del abandono en que se halla este barrio. Los residentes de las diferentes comunidades se reúnen estos días, y recogen firmas entre los habitantes para exigir sus derechos, ya que pagan sus impuestos, y para que las autoridades presten los servicios necesarios en seguridad, higiene y saneamiento en la parte alta de la montaña.

Al subir a la montaña de Caleta de Fuste los solares y barrancos parecen vertederos repletos de diverso material de obra, y suponen un peligro para los residentes. Durante el ascenso se ven las aceras rotas, y a medio construir, cables y farolas sueltas, y carecen de papeleras.

“Nos vendieron unas viviendas de lujo, en un lugar ideal, y vivir aquí es un infierno porque las calles están sin terminar y con agujeros, no hay jardines, ni plantas, ni contenedores de reciclaje, ni personal de limpieza ni transporte público que llegue a



ITZIAR FERNÁNDEZ

las casas de la parte alta”, explica la presidenta de la urbanización Villas de Antigua, Erica Calero. Añade que llevan más de una década de lucha para exigir al Ayuntamiento de Antigua que acondicione la montaña, donde residen más de 3.000 personas. “Además, hemos recogido firmas para que presten los servicios básicos necesarios para vivir en este barrio residencial que se encuentra en plena localidad turística”, expre-

sa. Estos residentes piden que se ponga el mismo mobiliario urbano que se existe en el paseo marítimo y en el centro del pueblo.

Para Calero, los diferentes grupos de gobierno han mirado para otro lado bajo el argumento de que las urbanizaciones no estaban terminadas ni recepcionadas, aunque algunas llevan más de una década finalizadas y con propietarios dentro. “Nadie quiere asumir responsabilidades”, comunica esta vecina cansada de la dejadez institucional, y recuerda que pagan sus impuestos, como el IBI y la basura.

## SIN TRANSPORTE PÚBLICO

La presidenta de la urbanización Mirador de Golf, Mari Carmen Sánchez, recuerda que tuvo que movilizarse hace varios años para conseguir la instalación de los contadores de agua para cada vivienda particular. “Ahora la urbanización funciona bastante bien, la mayoría de las casas están ocupadas, pero los accesos por la montaña están de pena”, lamenta. Esta vecina denuncia que “es peligroso transitar por las calles y solares”. Mari Carmen indica que “falta limpieza, seguridad, las patrullas de policía nunca se ven por aquí,

y carecemos de transporte público que suba a la cima”, agrega.

Katherina Vonesova, de la República Checa, reside en régimen de alquiler desde hace varios años en la promoción Villas de Antigua. “Trabajo en hostelería, no tengo coche y con mis horarios subo de noche. Aunque sea verano y con buena temperatura es imposible subir a pie porque es muy peligroso y me dejo un dineral en taxis”, cuenta enfadada y asegura que la montaña está abandonada y “urge una línea de transporte público que conecte las viviendas con la playa”. Una joven demanda también contenedores de reciclaje, “y que finalicen las construcciones a medio hacer, porque se pueden meter ocupas, y más servicios como tiendas y cafeterías porque sólo hay un bar en la parte de abajo”, manifiesta.

## REUNIÓN CON EL ALCALDE

Las dos portavoces vecinales, Calero y Sánchez, pedirán una nueva reunión al alcalde de Antigua, Juan José Cazorla, para que informe sobre las actuaciones que están previstas en la parte alta de la montaña y presentar más de 200 firmas recogidas para acabar con la mala imagen de esta zona. El portavoz de Podemos Antigua, Pau Quiles, solicita al Ayuntamiento que inicie “la ejecución subsidiaria de las urbanizaciones”. Quiles pide que se localice y cobre a los antiguos promotores. “Consideramos que eso es lo más justo, y que compete al Ayuntamiento de Antigua”, declara. Quiles estuvo reunido con los técnicos responsables del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura y “respondieron que si el Ayuntamiento no recepciona la urbanización comete una dejación de sus funciones, ya que tiene que hacer una ejecución subsidiaria y cobrar a los constructores a través de Hacienda la finalización de obra”. Por ello, insiste Quiles que ya es el Ayuntamiento el único responsable de esa situación. También denuncia que se encuentra en la misma situación “irregular” la urbanización del campo de golf, que sigue sin tener “los servicios públicos adecuados”.

DIRECTOR: Manuel Riveiro.

REDACCIÓN Y COLABORADORES: Rafael Fuentes, Lourdes Bermejo, Eloy Vera, Itziar Fernández, Sofía Menéndez, Janey Castañeyra, Pía Peñagarikano, Saúl García, Gregorio Cabrera, Rubén Betancort y María José Lahora.

FOTOGRAFÍA: Carlos de Saá y Felipe de la Cruz. DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ana G. Sagredo.

EDITA: SIROCO INFORMACIÓN S.L. - Depósito Legal: GC 823-2016

ADMINISTRACIÓN: Gema Quindós.

PUBLICIDAD: C/ Cervantes 143, 10 B - Puerto del Rosario

Teléfono/Fax: 828 081 655 - Móvil: 606 84 58 86 - info@diariodefuerteventura.es

## Al subir a la montaña de Caleta de Fuste los solares y barrancos parecen vertederos repletos de diverso material de obra, y suponen un peligro para los residentes

### BLOQUEADO EL CONSULTORIO LOCAL

El bloqueo del consultorio médico por problemas urbanísticos, según Sanidad, ha levantado ampollas entre los habitantes de Caleta de Fuste debido a que este proyecto es "prioritario" para la población de la localidad, que se calcula que podría registrar más de 5.000 cartillas sanitarias.

Natividad Arnáiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Canarias por Fuerteventura, asegura que "no hay nada que tenga más interés general de carácter insular" que la puesta en marcha este año del proyecto del consultorio local de Caleta de Fuste, por lo que "es falso que tenga que esperar por problemas con el suelo", como ha asegurado el consejero de Sanidad, José Manuel Baltar. "Podemos presentó y negoció una enmienda de 100.000 euros en los Presupuestos de Canarias de este año que fue aprobada con el fin de redactar el proyecto", dice. Para Arnáiz, "ahora se verá si es cierto que la Ley del

Suelo servirá para el interés general o solo beneficia a las empresas que quieren especular". En este sentido, "apremiamos al consejero y al alcalde para que el terreno se recalifique durante, si es que ese es el problema", pues anuncia que en los Presupuestos de 2019 volverán a incluir enmiendas para su ejecución.

Fuentes del grupo de gobierno de Antigua aseguran que este año van a trabajar para que este proyecto del consultorio médico sea una realidad en El Castillo, y continuarán con reivindicaciones históricas como el eje Norte-Sur para agilizar las comunicaciones de este enclave con el resto de la geografía insular. Una de las obras prioritarias en estos días será la reparación del paseo marítimo de Caleta de Fuste con Costa Antigua, que quedó destrozado por el temporal de viento y oleaje, que se acondicionará con la ayuda del Cabildo mayorero tras realizar el balance de daños, ya que es uno de los más transitados por los residentes y turistas.



Erica Calero, Katherina Vonesova, y Mari Carmen Sánchez.

### SOCAVÓN EN LA PLAYA

Empresarios, comerciantes y vecinos volverán a pedir este 2018 al Estado que revise las obras de regeneración de la playa tras el desastroso resultado de los trabajos, que culminaron en marzo del pasado año. El alcalde de Antigua ha criticado la actitud del Partido Popular y de los responsables del Ministerio y de la Dirección General de Costas, que eluden afrontar su responsabilidad en estos trabajos. Unas obras que tuvieron que esperar veinte años para su ejecución y que eran vitales

para el desarrollo económico de la localidad turística. La actuación, que requirió una recarga de arena de unos 100.000 metros cúbicos, concluyó con numerosos desperfectos: socavón, retirada de la arena, desnivel y lodos en el fondo del mar, y por lo tanto sin solucionar los problemas estructurales de este litoral.

Una situación frustrante para los mayoreros debido a que las obras salieron de las arcas del Cabildo de Fuerteventura, y no cubrieron las expectativas previstas. La institución insular firmó el 20 de abril de 2015 un convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la playa de El Castillo. Por este motivo, el Cabildo recordó que la Corporación insular aportó 1.881.186,56 euros y los trabajos se adjudicaron por 1.966.059 euros. El Cabildo de Fuerteventura, por su parte, exigió la culminación óptima de las diferentes unidades de obras antes de finalizar el contrato con la empresa adjudicataria y el correspondiente convenio con el Estado. Además, se incluyó un convenio entre las tres instituciones, con el compromiso de la Dirección General de Costas para la ampliación y ejecución del paseo marítimo de El Castillo.



# Centro Médico Cem Fuerteventura

C/ Isla de La Graciosa, 17 - Puerto del Rosario - Tel.: 928 858 200 - Fax: 928 859 389

**Medicina general y enfermería**

**Medicina interna**

**Diagnóstico por imagen**

**Neurología**

**Neurocirugía**



**Dermatología**

**Alergología**

**Endocrino**

**Nutrición**

**Oftalmología**

**Ortodoncia**

**Digestivo**

**Urología**

**Cardiología**

**Neumología**

**Rehabilitación**



**Otorrinolaringología**

**Salud mental**

**Ginecología**

**Obstetricia**

**Horario: Lunes a viernes: 7.00 - 21.00 h. - Sábados: 9.00 - 14.00 h.**



Foto: Carlos de Saá.

## El Gobierno ve “obstáculos técnicos” para el Parque Nacional y opta por buscar una propuesta de consenso

**La Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno canario optó por conformar una Mesa de trabajo común junto con el Cabildo para trabajar en una propuesta de declaración**

El Gobierno considera que hay “importantes obstáculos de carácter técnico” para la declaración del Parque Nacional de zonas áridas en Fuerteventura. Así lo señala en una respuesta que se ha trasladado al Parlamento ante la pregunta del diputado Mario Cabrera (CC). La Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno canario optó por conformar una Mesa de trabajo común junto con el Cabildo de Fuerteventura para trabajar de forma conjunta en una propuesta de declaración en la que se corrijan las insuficiencias detectadas en la propuesta del Cabildo y que se adapte a las especificaciones técnicas recogidas en la normativa sectorial. También contesta que se buscará el consenso con el Organismo autónomo Parques Nacionales para que se llegue a una propuesta conjunta de forma coordinada, de acuerdo con la Ley de Parques Nacionales.

El principal escollo, según esa misma respuesta que emite el Gobierno de Canarias, es que uno de los requisitos para ser Parque Nacional es que se trate de una zona continua y no fragmentada. El Ca-

SAÚL GARCÍA

bildo proponía varias zonas de la Isla, que no están conectadas, pero tendrá que optar por escoger sólo una de ellas.

La iniciativa nace ya en el año 2003, cuando el Cabildo comienza a analizar la posibilidad de conseguir la declaración de un Parque Nacional de las zonas áridas y costa Atlántica de la Macaronesia de Fuerteventura. Para ello se hacen los estudios técnicos para elaborar un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, que es un requisito previo necesario. En julio de 2012 el pleno del Cabildo de Fuerteventura aprueba el envío del expediente de la propuesta previa al Gobierno de Canarias, que un año después contesta que en la documentación aportada no coinciden los estudios previos con la declaración de propuesta del

Parque y que una de las propuestas no estaba ni justificada ni avalada por ningún análisis. Se tuvo que enviar de nuevo la cartografía y se pidió otro informe interno en el que se siguen detectando esas carencias y se encarga al Cabildo que modifique de nuevo la propuesta.

La declaración se debe hacer por ley a propuesta conjunta del Gobierno de Canarias y del Consejo de Ministros y por eso, en primer lugar, se crea una Mesa de trabajo entre Gobierno y Cabildo. En el nuevo documento del Plan Insular de Ordenación, el Cabildo de Fuerteventura baraja tres localizaciones para “sentar las bases de la propuesta definitiva”. Falta por definir cuál será la zona elegida para impulsar la declaración del Parque Nacional.

La primera alternativa se localiza íntegramente en el municipio de La Oliva y comprende casi toda la costa Norte de la Isla. La segunda se sitúa en la costa oeste o barlovento, de norte a sur y discurre por los municipios de La Oliva, Puerto del Rosario, Betancuría y Pájara. La tercera estaría íntegramente en el municipio de Pájara, incluyendo esencialmente las

zonas del istmo de La Pared, El Jable y la parte de la península de Jandía (Cofete), en la parte norte de la costa de Barlovento. En las tres zonas elegidas se incluiría tanto una parte terrestre como una parte marina, ya que las tres presentan elementos marinos y terrestres a proteger. La primera zona se extiende a lo largo de casi 10.000 hectáreas, tanto en tierra como en el mar. La segunda se extendería en 34.000 hectáreas. En este caso hay dos sectores marinos que han sido excluidos por estar localizados frente a zonas urbanizadas, ya que éstas no pueden formar parte de un Parque en base a los criterios de selección. La tercera zona elegida tiene algo más de 11.000 hectáreas.

En el estudio, muy extenso, se ponen de manifiesto los valores naturales de las tres zonas, las áreas protegidas que ya se incluyen, la presencia de especies vegetales protegidas y de animales, tanto marinas como terrestres y aves. En todas las propuestas se definen las especies vulnerables, de interés y en peligro de extinción, entre otros muchos valores.

Uno de los requisitos para ser Parque Nacional es que se trate de una zona continua y no fragmentada, una condición que no se cumplía en las propuestas

# Fuerteventura es la Isla que menos crece de Canarias en llegada de turistas

Las cifras de la Consejería de Turismo del Gobierno canario revelan que a la Isla llegaron 2,2 millones de turistas el año pasado y que retroceden los mercados francés, peninsular y belga

Canarias rozó en el último año los 16 millones de turistas, casi un millón más que en el ejercicio anterior. El crecimiento alcanzó el 6,6 por ciento. Todas las Islas experimentaron un incremento, pero Fuerteventura se situó a la cola: apenas 41.722 turistas. Incluso La Palma, la Isla que menos visitantes recibe, dejando al margen La Gomera y El Hierro, con 55.579 turistas más que el año anterior registró mejores cifras de crecimiento.

Los datos oficiales, publicados por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, indican que Fuerteventura recibió unos 2,2 millones de turistas, con un incremento de los mercados extranjeros del 2,4 por ciento que compensó la caída del mercado peninsular, que retrocedió un 5,1 por ciento.

Según se precisa en el estudio Frontur, elaborado por el Instituto Canario de Estadística (Istac), que es



el que toma como referencia el Gobierno para hacer balance del año, la 'tarta' de los 15.975.507 turistas que recibieron las Islas se repartió de la siguiente manera: Tenerife registró 5.927.515 (6,3 por ciento más), Gran Canaria unos 4.477.969 (8,3 por

ciento más), Lanzarote 2.929.357 (7,3 por ciento más), Fuerteventura 2.218.648 (1,9 por ciento más) y La Palma 293.900 (23,3 por ciento más).

El principal mercado emisor de turistas a Fuerteventura continúa siendo el alemán: 877.773 pasaron

M. RIVEIRO

sus vacaciones en la Isla el año pasado. Sin embargo, las cifras denotan un estancamiento. Alemania envió 103.927 turistas más a Canarias en el ejercicio pasado, pero Fuerteventura captó apenas 3.583 turistas alemanes más, un aumento del 0,4 por ciento. Gran Canaria atrajo unos 45.000 más que el año anterior y Tenerife a 24.000 más.

Los mercados donde mejores resultados de crecimiento experimentó Fuerteventura fueron Reino Unido, Holanda e Irlanda. Así, se cerró el año con 545.239 turistas británicos, unos 24.000 más, con 82.396 holandeses, unos 19.500 más, y con 41.205 irlandeses, casi 4.400 más. Por el contrario, donde más turistas se perdieron fue en los mercados francés, peninsular y belga. La Isla concluyó 2017 con 118.731 turistas franceses (17.000 menos), con 128.999 peninsulares (casi 7.000 menos) y con 15.295 belgas (unos 2.000 menos).



Por el GRAN ÉXITO obtenido, ¡ampliamos nuestro

**Aniversario** hasta el 30 de abril de 2018 con más regalos!



SEGUIMOS SORTEANDO UN IPHONE 7  
cada mes hasta abril de 2018.\*

**¡Y UN COCHE NUEVO!**  
entre todos nuestros clientes.\*

¡Te deseamos 50 toneladas de suerte!

SERVICIO POSVENTA Renault



\*Consulta las bases legales de los sorteos en [www.juantoledo.es/ofertas-comerciales/celebramos\\_nuestro\\_50\\_aniversario\\_a\\_lo\\_grande](http://www.juantoledo.es/ofertas-comerciales/celebramos_nuestro_50_aniversario_a_lo_grande).

Renault recomienda





**JUAN TOLEDO, S.L.**

Ctra. San Bartolomé, km 2. Tel. 928 801 110. ARRECIFE  
Pol. Ind. Risco Prieto. C/ Quesería, s/n. Tel. 928 851 025. PTO. DEL ROSARIO  
[www.juantoledo.es](http://www.juantoledo.es)

# Solo uno de cada cuatro vertidos al mar de aguas residuales tiene autorización

**Siete de los vertidos que se producen en Fuerteventura son en playas y ocho de ellos contaminan zonas consideradas como sensibles desde el punto de vista medioambiental**

De los cuarenta vertidos de aguas al mar en la Isla de Fuerteventura, sólo diez tienen autorización. Así lo refleja la actualización del Censo de vertidos desde tierra al mar de Canarias, un estudio elaborado por una consultora para el Gobierno de Canarias, cuyos últimos datos actualizados en esta materia eran de 2008. De esos cuarenta vertidos, la gran mayoría son conducciones de desagüe, mientras que del resto, dos son instalaciones dentro del dominio público marítimo terrestre, y otros cuatro son emisarios submarinos. De los que no cuentan con autorización, sólo cinco de ellos están en proceso de conseguirla.

El tipo de vertido más común es el de agua residual urbana, que representa la mitad de los vertidos. Tres de cada diez son vertidos de salmuera y el resto de vertidos son de agua residual industrial, agua residual urbana e industrial, agua salada de piscinas o refrigeración. De todos estos vertidos, también tres de cuatro están en activo. Hay al menos un vertido autorizado en cada municipio y también hay puntos activos en todos los municipios, ya se trate de vertidos habituales o viertan sólo en situaciones de emergencia o de excedente de agua. Hay una excepción, que es el municipio de Betancuria, que no tiene ningún vertido, ni regulado ni por regular. En La Oliva se registran 13 vertidos, de los que cuatro de ellos están autorizados, mientras que en Puerto del Rosario hay doce vertidos y sólo tres tienen autorización.

El cuarenta por ciento de los vertidos de toda la Isla se concentra en una misma zona, localizada frente a Puerto del Rosario y la parte de la costa de Antigua. El estudio señala que esta zona "se corresponde, a grandes rasgos, con la costa de la localidad de Caleta de Fuste". Esta masa de agua no sólo es la que recibe vertidos desde más conducciones de desagüe sino también la que recibe una mayor cantidad de agua residual. Por otra parte, casi todos los emisarios submarinos concentran sus vertidos únicamente en tres zonas de agua, que están localizadas frente a la la costa Este de Pájara y la práctica totalidad de la costa de Tuineje.

El estudio señala que la información de cada punto de vertido ha sido contrastada con las diferentes entidades titulares o gestoras, que incluso han aclarado los datos censados, así como que durante las visitas



SAÚL GARCIA

se trató de inspeccionar la continuidad de la línea de agua hasta el punto de vertido. También se constató que ninguna de las instalaciones de bombeo analizadas cuenta con conducciones de vertido al mar que pudieran funcionar como aliviaderos en caso de fallo del sistema de bombeo.

Entre las conclusiones, se destaca que siete de los puntos vierten a zonas clasificadas como playa y ocho vierten a zonas sensibles. El estudio recomienda legalizar las instalaciones, mejorar los sistemas de vigilan-

cia y control y mejorar los tratamientos en cabecera de las conducciones de vertido.

## El más incumplidor

Entre los vertidos activos y no autorizados se encuentran varios que son de titularidad pública, bien del Consorcio o de los ayuntamientos. En Caleta de Fuste se encuentra un vertido que pertenece a la red de saneamiento pero también vierte del Hotel Barceló. También en Antigua, en Caleta de la Guirra, hay uno de

la empresa Anjoca. En Corralejo hay vertidos de estas características en el Charco de Bristol, del Consorcio, y en la Playa del Muelle Chico y de Corralejo viejo del Ayuntamiento. También es del Ayuntamiento otro vertido en el Puerto.

Igualmente del Ayuntamiento, en este caso de Pájara, es un vertido en el Puertito de la Cruz. De la sociedad Playas de Jandía es un vertido en Esquinzo en la Playa de Butihondo, y de la sociedad FuertCan uno en Costa Calma.

En Puerto del Rosario se acumulan la mayor cantidad de vertidos sin autorización que siguen activos. Uno es del Consorcio del Agua, en Punta del Gavioto, pero todos los demás, ocho, son del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, que es el mayor incumplidor de la Isla: tiene cuatro vertidos activos y sin autorizar en El Charco, uno en el Muelle comercial, uno en Los Hornos, otro en Los Pozos y uno más en Playa Chica. Finalmente, en el municipio de Tuineje también hay dos vertidos de titularidad municipal, en El Aceitún y en la playa de Gran Tarajal.

## Tercera Isla con más vertidos

En todo el Archipiélago, según el estudio, el vertido más común es el de agua residual urbana, que representa más de la mitad, seguido de los vertidos de agua salada y salmuera. El número de puntos de vertido sin autorizar en toda Canarias es de 277, casi tres de cada cuatro de los vertidos censados. De ellos, 22 vierten a zonas sensibles. Fuerteventura es la tercera Isla con más puntos de vertidos, por detrás de Gran Canaria y Tenerife. En el estudio se señala que "las costas de Canarias constituyen un patrimonio público muy valioso, por las grandes posibilidades que ofrecen, pero escaso por las crecientes demandas que soportan. Además, hay que tener en cuenta que el equilibrio físico de este medio es muy sensible y de difícil recuperación. El litoral es, precisamente, una de las áreas más castigadas en las últimas décadas, tanto por el desplazamiento poblacional desde las medianías, como por la proliferación de los núcleos turísticos e, incluso, por la actividad agraria que, en ciertas zonas, llegan prácticamente a la costa. Son diversos los factores que han incidido negativamente sobre la conservación de este medio marino, entre ellos, los vertidos de aguas residuales".

**El 40 por ciento de los vertidos de toda la Isla se concentra en una misma zona, localizada frente a Puerto del Rosario y parte de la costa de Antigua. El estudio señala que esta zona "se corresponde, a grandes rasgos, con la costa de la localidad de Caleta de Fuste"**

# Las gavias beben este invierno

## La lluvia ha caído de forma serena y se recibe con gran alegría en el campo majorero

Las lluvias han sido las protagonistas de finales de enero y principios de febrero en toda Fuerteventura y los agricultores aseguran que estos chubascos suponen una enorme riqueza para el campo majorero, y animan a sembrar. Unas precipitaciones que eran muy esperadas este invierno aunque las califican de “demasiado débiles”. Las gavias han bebido, principalmente en los municipios de La Oliva, Puerto del Rosario, Betancuria y Antigua. Es un agua muy beneficiosa que cayó de forma lenta y serena, sin viento, y sin destrozos.

Los barrancos corrieron en Corralejo y la Villa Histórica, y el agua empapó la tierra favoreciendo algunos cultivos de cereales y papas en el interior. Unas lluvias que animarán al sector rural, que soporta una gran y persistente sequía.

Los majoreros destacaron las bajas temperaturas y el ambiente frío que ha reinado este 2018 en toda la geografía insular, con un ambiente fresco, y el mercurio ha marcado cifras por debajo de los 10 grados en horas de la tarde y madrugada.



El agua es oro para el sector primario, “aunque ante los anuncios y la enorme nubosidad esperábamos más agua, y sólo han descargado de forma muy escasa, al menos en La Lajita y la zona sur de la Isla”, comenta la agricultora Bienvenida Rodríguez. En el Norte, los vecinos de Lajares, Corralejo, Villaverde,

Tindaya y La Caldereta agradecen estas lluvias, que han empapado el campo y son muy beneficiosas para la ganadería.

El alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña, también expresa su alegría ante la llegada de lluvias varios días seguidos”, y reconoce que corrieron algunos barrancos en el

ITZIAR FERNÁNDEZ

municipio. Se han formado balsas y charcos de agua en casi toda la Isla, “pero se necesita más cantidad para la reactivación del sector primario insular”, afirma Marcelino Cerdeña.

Una tierra agradecida que se vestirá con un precioso manto verde este mes de febrero ante las lluvias caídas en los últimos días.

El sector primario espera que se repitan durante todo el invierno para acabar con la profunda sequía de los últimos años. Sin embargo en marzo de 2017 se contabilizaron 51 litros de agua por metro cuadrado en Antigua, logrando el récord de Canarias en esa fecha.

Los técnicos agrícolas visitarán las fincas majoreras para conocer las impresiones del sector y la feria de Feaga 2018, que se celebrará del 12 al 18 abril, será de nuevo el encuentro del sector primario insular para compartir impresiones, conocer las novedades y buscar soluciones al campo y la ganadería majorera. Una feria que vendrá con importantes novedades, como destaca el consejero del área, Juan Estárico.



**NISSAN**

Innovation that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY



**NUEVO NISSAN MICRA**  
CONDUCE LA TECNOLOGÍA INTELIGENTE

DESDE **9.400€\***

### MACHER MOTOR

Aloe, s/n - Pol. Ind. Risco Prieto - 35600 - Pto. Rosario - Fuerteventura - Tel: 928 858 177  
www.machermotor.es

Consumo mixto: 4,6 l/100km. Emisiones de CO<sub>2</sub>: 103 g/km. Consumo homologado de acuerdo con la normativa europea.

\*PVP recomendado para Nissan Micra Visia 52kW (70CV) en Canarias 9.400€. Incluye PPF, transporte, Nissan Assistance, descuento promocional e IGIC. En el caso de que los impuestos aplicados sufran variaciones hasta el momento de la compra, el precio se acomodará a la aplicación de los nuevos tipos impositivos vigentes. Contrato de mantenimiento de 3 años (con límite de kilometraje). Las revisiones incluidas son las estándar según el Libro de Garantías y Certificado de Mantenimiento. Importe mínimo a financiar 4.000€. Permanencia mínima 24 meses. Oferta válida hasta el 28/02/2018, financiando con Magic Plan 3D RCI Banque SA, Sucursal en España, y entregando un vehículo usado a nombre del comprador. No compatible con otras campañas. Para más información, acude a tu concesionario Nissan más cercano. La imagen visualizada puede no coincidir con el vehículo ofertado.



Foto: Carlos de Saá.

## El Tribunal de Cuentas enjuicia el 'agujero' de la caja fuerte de La Oliva

**El interventor municipal trasladó a este organismo el informe en el que se afirma que hay un descuadre de más de 800.000 euros en las cuentas del Ayuntamiento**

La sección de enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas ha abierto un juicio por el descubierto producido en la 'caja fuerte' del Ayuntamiento de La Oliva. Así lo acordó este Tribunal el pasado 16 de enero dentro del procedimiento de reintegro por alcance que se inició por este caso. El agujero que se investiga en los fondos públicos municipales sería de 813.437,89 euros "como consecuencia de la existencia de un saldo deudor no justificado en la tesorería del Ayuntamiento de La Oliva".

Las sentencias del Tribunal de Cuentas por procedimientos de reintegro hacen responsables y obligan a devolver el dinero a gestores de fondos públicos, como alcaldes, presidentes de comunidades o funcionarios públicos. En 2017, este Tribunal dictó sentencias similares en municipios como Valdemoro, Reus, Gijón, Santiago del Teide, otros de las provincias de Lleida, León o Almería y comunidades autónomas como Andalucía o As-

SAÚL GARCIA

turias por el descuadre en fondos públicos pero también por el manejo de ayudas o subvenciones.

Una de las funciones del Tribunal de Cuentas es el enjuiciamiento de la responsabilidad contable en la que pueden incurrir quienes tienen a su cargo el manejo de caudales públicos. Esta jurisdicción es compatible con el ejercicio de la potestad disciplinaria y con la actuación de la jurisdicción penal y se celebra de forma similar a un juicio ordinario.

En este caso, hay que recordar que un informe del nuevo interventor municipal, Miguel Ángel Guerra, detectó un descuadre de más de 800.000 euros en las cuentas municipales y solicitó que se pusiera ese informe en conocimiento del Tribunal de Cuentas "para depurar las responsabilidades pertinentes por parte de quienes hubieran estado en puestos de manejo de caudales y valores públicos en la Corporación durante los ejercicios aquellos en que se compruebe que

se han ido produciendo las sumas del alcance descrito". También pidió que se pusieran los hechos en conocimiento de los Juzgados pertinentes por si pudieran dar lugar a responsabilidades penales.

El descuadre en las cuentas se llega a conocer porque el ex alcalde, Pedro Amador, solicita al tesorero municipal, José Hilarión Cabrera, un arqueo de la Caja municipal ante la llegada, precisamente, del nuevo interventor. Después de varios intentos en vano, ya que el tesorero no realiza el arqueo y presenta una baja médica, se ordena abrir la caja fuerte con una radial en presencia de la Policía Local.

En la caja municipal apenas había 10.000 euros en metálico pero la contabilidad de las cuentas de la propia caja fuerte, donde se deben recaudar los pagos en efectivo que se hacen al Ayuntamiento de La Oliva, arrojaba la cantidad de 852.622 euros a fecha de 31 de diciembre de 2016.

**En este caso, un informe del nuevo interventor municipal, Miguel Ángel Guerra, detectó un descuadre de más de 800.000 euros en las cuentas municipales y solicitó que se pusiera ese informe en conocimiento del Tribunal de Cuentas "para depurar las responsabilidades pertinentes"**

# Una auditoría investiga a la empresa municipal Corralejo Playa, con una deuda de cinco millones

## El Ayuntamiento deberá pagar por una sentencia relacionada con las obras de urbanización

Otro agujero de cinco millones de euros se suma a la deuda del Ayuntamiento de La Oliva por la ocupación de los terrenos del centro de salud y la estación de guaguas de Corralejo (10,4 millones) o la indemnización a Canaragua por la anulación del contrato de saneamiento (otros 10 millones). El Consistorio también arrastra una abultada deuda por la empresa Urbanizadora Corralejo Playa, que fundó como socio mayoritario. En abril de 2016 el Juzgado de lo contencioso administrativo número 1 de Las Palmas conminó al Ayuntamiento, entonces presidido por Pedro Amador, a que justificara la ejecución de la sentencia “en el plazo improrrogable de diez días”. Años antes de convertirse en alcalde, Amador, abogado de profesión, fue designado consejero de la citada empresa, y luego gerente y secretario. En bases de datos mercantiles sigue apareciendo como presidente



Foto: Carlos de Saá.

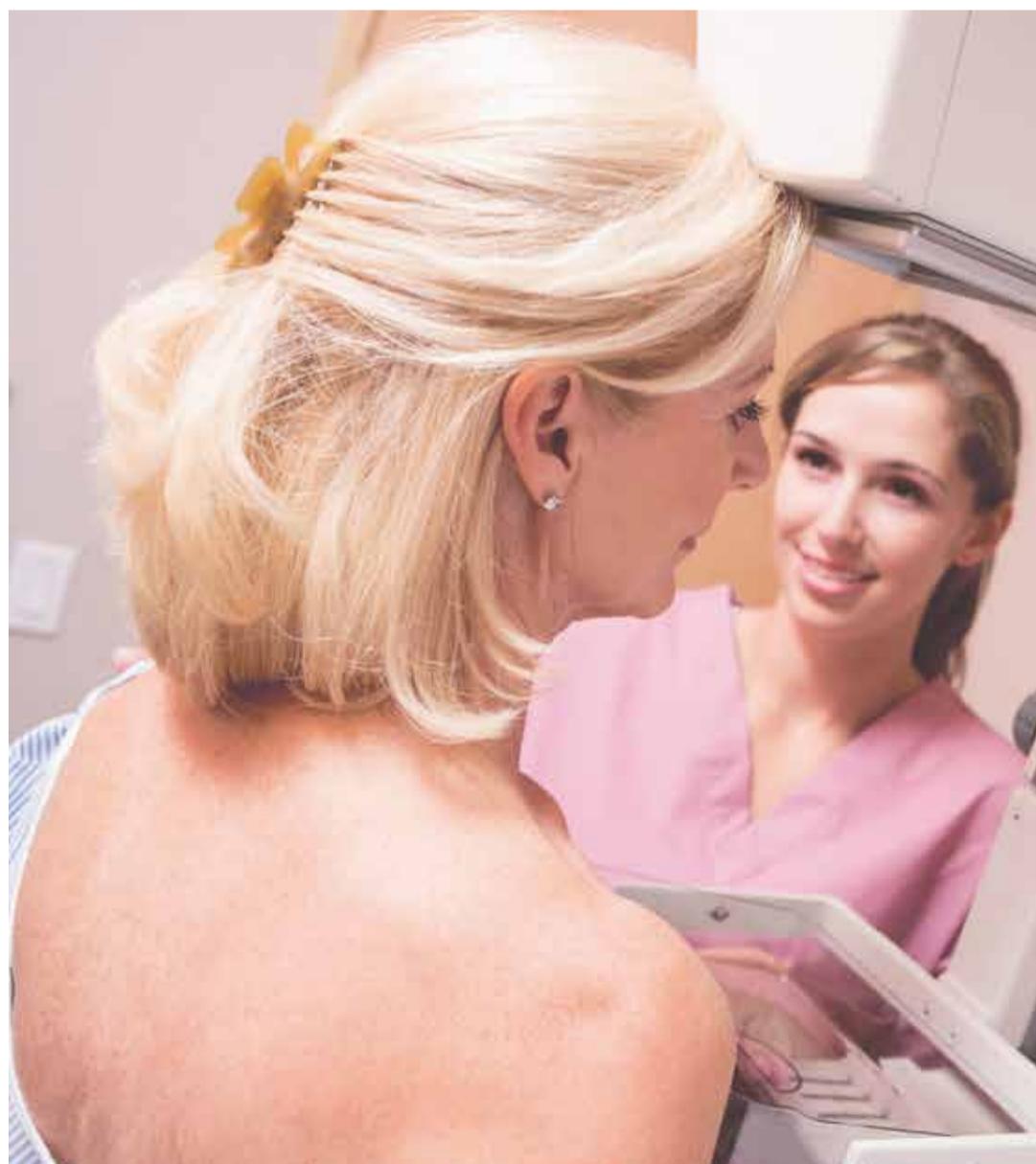
de la empresa el exalcalde Domingo González Arroyo.

El Ayuntamiento ha encargado una auditoría externa que arroje luz sobre una compañía que gestionó la urbanización Corralejo Playa, que ocupa buena parte del frente marítimo y del interior de la localidad, al sur del conocido como casco viejo.

La intención del Consistorio es que también sea evaluada por la Audiencia de Cuentas de Canarias, que a pesar de tratarse de una empresa con capital público, constituida en 1994, nunca recibió ningún informe de contabilidad de la misma. El Ayuntamiento de La Oliva se enfrenta a una sentencia que le obliga a abonar

M.R. 4,2 millones, más los intereses, de las obras de la urbanización, a Dragados y Cororasa. Las constructoras y el Consistorio se culpaban de que parte de los trabajos de urbanización, no estaban finalizados, pero la Justicia concluyó que la empresa de la que forma parte el Ayuntamiento debía hacer frente a su pago. Al ser el socio mayoritario, el Juzgado ha entendido que la deuda la debe asumir la Corporación municipal.

Uno de los aspectos más controvertidos es la recaudación de las cuotas a los propietarios de parcelas para costear los gastos de la urbanización. Se produjeron más de 300 resoluciones judiciales que anularon el acuerdo del Ayuntamiento de encomendar la recaudación a la empresa en 1996. Ahora el Ayuntamiento pretende aprobar una “reparcelación económica” de la urbanización Corralejo Playa para cobrar las cuotas y tratar de hacer frente a la deuda.



hospital  
parque

Nuevo servicio

Unidad de Diagnóstico Mamario

pre\_ven!

En Hospital Parque apostamos por el diagnóstico precoz y el abordaje multidisciplinar en la lucha contra el cáncer de mama.

Por este motivo el Hospital Parque Fuerteventura ofrece un nuevo servicio rápido y personalizado, para obtener un diagnóstico preciso, en una sola sesión, realizado por especialistas en patología mamaria.

No te quedes con dudas,  
pide cita y ven  
(+34) 928 851 500

León y Castillo. Puerto del Rosario  
Síguenos en: Hospital Parque Fuerteventura



Entrada del Hospital General de Fuerteventura. Foto: Carlos de Saá.

## La Consejería de Sanidad, obligada a indemnizar por la muerte de un bebé en el Hospital General de Fuerteventura

**El Servicio Canario de Salud tendrá que abonar más de 62.000 euros por la “ausencia de puesta a disposición del niño de los medios diagnósticos y tratamientos precisos”**

El Consejo Consultivo de Canarias ha determinado que el Servicio de Canarias de Salud debe indemnizar a una madre de Fuerteventura con 62.044 euros, más los intereses de demora, por “la pérdida de oportunidad” en el tratamiento tendente a la curación de su bebé de ocho meses de edad, fallecido en el Hospital Virgen de la Peña, por una sepsis fulminante.

Esta resolución del Consultivo sobre unos hechos acaecidos en mayo de 2002 en el servicio de urgencias del Hospital General concluye que “la falta de adecuación a la *lex artis ad hoc* viene dada por una falta de puesta a disposición del paciente de todos los medios diagnósticos y terapéuticos existentes, pues no se produjo la adecuada observación del paciente, de cuya sintomatología alertaba la madre en todo momento, por lo que no se acudió a ver al paciente por ningún médico sino cuando ya los síntomas de la patolo-

DDF

gía del bebé eran tan evidentes que desencadenaron el fatal desenlace”.

La indemnización supone el 50 por ciento de la cantidad que la madre reclamaba al Servicio Canario de Salud en una causa que inicialmente se llevó a los tribunales por la vía penal contra el médico de urgencias que atendió a su hijo y la administración sanitaria en calidad de responsable civil subsidiario, que concluyó con la absolución, aunque siguió intentando que se hiciera justicia por la vía administrativa.

Los hechos se remontan al mediodía del 12 de mayo de 2002 cuando la madre acudió por primera vez

**Los médicos lo enviaron a casa por síndrome febril cuando su enfermedad era mucho más grave y concluyó en el fallecimiento del bebé**

a urgencias porque su hijo, de tan sólo ocho meses de edad, tenía convulsiones y 40 de fiebre. El médico que le atendió dictaminó “síndrome febril” y le dio el alta a las cuatro de la tarde prescribiendo antitérmicos. Una vez en casa, el pequeño se despierta con vómitos y sobre las siete y media el bebé regresa a urgencias, donde queda ingresado. La madre asegura que detectó unas manchas rojas en la barriga, de lo cual informa a la enfermera, quien le dice que ya lo miraría el médico, que sin embargo no fue y continuó con el mismo tratamiento.

Sobre la media noche la familia aprecia “varias manchas como moratones por cara, cuello y espalda del bebé y avisa inmediatamente a la enfermera”, seguidamente se realiza una petición al banco de sangre por otra doctora de urgencias y a la una de la madrugada aparece por primera vez el diagnóstico de sepsis y se avisa a la pediatra. En Pediatría ingresa a las dos de la ma-

drugada donde los esfuerzos por salvar la vida del pequeño fueron baldíos, falleciendo a las 4.30 horas por sepsis fulminante, síndrome Waterhouse Friderichen.

En la causa, la madre sostiene que el doctor denunciado “en ningún caso se interesó” por el estado del menor, ni siquiera lo examinó en su segunda visita a urgencias y tampoco diagnosticó en ningún momento la sepsis, “fue su compañera, dejando pasar un tiempo vital que hubiera supuesto la salvación del niño, ya que desde que ingresó por la tarde noche presentaba síntomas inequívocos de padecer la enfermedad que produjo su muerte, siendo esa mala praxis la que derivó en el fatal desenlace”.

El 9 de noviembre de 2017, Sanidad emite una propuesta de resolución desestimatoria de la pretensión de la madre, fundamentada en la sentencia judicial absolutoria, pero también en los informes recabados de la tramitación del procedimiento “de los que se infiere corroboran la adecuación de la *lex artis* en el funcionamiento del servicio durante la asistencia dispensada al hijo de la reclamante”.

En la sentencia a la que alude esta propuesta se declaran como hechos probados que la muerte se produjo “como consecuencia de una infección provocada por la *neisseria meningitidis* que provocó una septicemia y hemorragia intensa en las glándulas suprarrenales, con el consiguiente shock y fallecimiento, coadyuvando al fallecimiento la presencia de una patología denominada fibroelstosis endocárdica, que es la causa de una muerte súbita infantil” y añade que “no creemos que hubiese posibilidad de salvar la vida al niño, instaurándose el tratamiento antes”. Por lo que la actuación del médico que le atendió fue correcta y dentro de la *lex artis*.

### Ausencia de medios

En su informe, el Consejo Consultivo hace referencia al argumento de la madre de que su bebé ya presentaba las manchas cuando vuelve a urgencias por la tarde y que avisó de ello a la enfermera, y que incluso el propio médico “creía que no lo había desnudado para observarlo”, y que tampoco se preguntó a las enfermeras por esas manchas en la causa penal.

La conclusión del Consejo Consultivo de Canarias es que “en contra de lo señalado en la propuesta de resolución, la atención dispensada al paciente no fue correcta” al considerar que hubo “ausencia de puesta a disposición del niño de los medios diagnósticos y tratamientos precisos, por no haberse dispensado a aquel la necesaria asistencia de los facultativos, tanto de urgencias, como pediatría por no haber sido avisados convenientemente”.



# El Gobierno desoye al Parlamento y dice que debe cumplir con los trazados propuestos por Red Eléctrica

**La Viceconsejería de Medio Ambiente asegura que las declaraciones de impacto son los instrumentos “preceptivos e idóneos” para hacer las valoraciones de los recorridos**

La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias asegura en una respuesta parlamentaria sobre el tendido eléctrico en Fuerteventura que debe dar cumplimiento a los estudios de impacto ambiental de los tres tramos de la línea de alta tensión previstos por Red Eléctrica Española (REE) en la Isla. Señala el Gobierno que esos estudios fueron sometidos al trámite de evaluación ante la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno canario y que obtuvieron las resoluciones de impacto ambiental de la Comisión de ordenación del territorio y medio ambiente de Canarias. Además, dice que esas declaraciones de impacto son los instrumentos “preceptivos e idóneos” conforme a la legislación vigente para hacer las valoraciones de los trazados y sus alternativas y que en ellos se incorporan los informes necesarios para la decisión del órgano ambiental. También señala que en las actuaciones del órgano ambiental en el citado procedimiento de evaluación de impacto ambiental ya se ha dado audiencia a los órganos afectados, incluido el Cabildo de Fuerteventura.

La respuesta significa que el Gobierno ha optado por no asumir las peticiones del Parlamento de Canarias y de las instituciones locales de la isla, el Cabildo y los seis ayunta-

mientos, que se opusieron a que se llevara a cabo esa línea en ese trazado hasta que no hubiera un consenso. El año pasado, el Parlamento de Canarias aprobó por unanimidad instar al Gobierno de Canarias a “paralizar” la instalación de la línea aérea de alta tensión impulsada por REE “hasta que se alcance una solución consensuada con las administraciones insulares”. Este consenso aún no se ha producido. En el acuerdo se incluía instar al Gobierno a revisar la autorización hasta que no se constituya una comisión técnica y política con representantes de los cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, los ayuntamientos afectados y REE. Además se planteó que se pusieran sobre la mesa “alternativas consensuadas”. El Parlamento acordó, de igual forma, que el Gobierno buscara “fórmulas técnicas” que permitan, “respetando la voluntad de las instituciones, cabildos y ayuntamientos”, garantizar el suministro eléctrico para atender la demanda

**El año pasado, el Parlamento de Canarias aprobó por unanimidad instar al Gobierno de Canarias a “paralizar” la instalación de la línea aérea de alta tensión impulsada por REE “hasta que se alcance una solución consensuada con las administraciones insulares”. Este consenso aún no se ha producido**

actual, la prevista en el futuro y asegurar la progresiva extensión de las energías renovables.

Otra de las exigencias del Parlamento al Gobierno de Canarias fue la retirada del recurso interpuesto contra el auto del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que paralizó de forma cautelar la instalación de las torretas en Fuerteventura, a instancias del Cabildo mayorero.

En junio del año pasado el auto llegó al Parlamento Europeo, que admitió a trámite la solicitud de paralización temporal de las obras, gracias a la iniciativa de la asociación Fuerteventura Sostenible, lo que significaba en la práctica que al menos se iba a estudiar si los distintos tramos en los que Red Eléctrica ha fragmentado el nuevo tendido eléctrico cumplen o no la normativa europea, porque la asociación considera que los proyectos de los distintos tramos incumplen las Directivas Hábitat, que no permiten el fraccionamiento de los proyectos

SAÚL GARCÍA

Ese mismo mes comparecía en el Senado el presidente de REE, José Folgado, que aseguró que era consciente del rechazo social que provocaba el tendido aéreo y reconoció que se trata del proyecto “más difícil de España” pero que, por otra parte, hay razones técnicas, legales y económicas que impiden soterrar todo el tendido si se quiere apostar por las energías renovables y garantizar el suministro en las Islas. Dijo que la compañía estaba en diálogo “constante” con todas las partes en busca de una solución.

En la respuesta parlamentaria del Gobierno de Canarias se especifica el trazado escogido en los tres tramos por parte de la empresa. En el caso del tramo Norte, entre La Oliva y Puerto del Rosario, señala el Gobierno que transcurre casi paralelo a la actual línea y que evita las zonas principales del hábitat de la hubara, así como que es el trazado que menor afección produce a las zonas de especial protección de las aves. Lo mismo señala para el tramo Sur, entre Gran Tarajal y Matas Blancas, mientras que para el tramo central entre Puerto del Rosario y Gran Tarajal se señala que es el que menos afección provoca en las zonas de importancia ambiental para el guirre y la hubara y que tampoco afecta a ninguna zona en la que haya un Bien de Interés Cultural.



Fotos: Felipe de la Cruz.

# EL CHARCO: “El estercolero” de la capital

Los vecinos denuncian los nocivos efectos para la salud de la central eléctrica y una estación de telefonía

Una antena de telefonía, una central eléctrica y las tuberías de suministro de Disa que discurren por la barriada constituyen todos los ingredientes necesarios para cocinar un caldo de indignación vecinal en El Charco.

La Asociación de Vecinos Las Lojas lleva dos décadas años de lucha contra la central eléctrica y sigue en pie de guerra para liberarse de la estación de telefonía móvil ubicada en la azotea del edificio número 76 de la calle Comandante Díaz Trayter. El presidente de la asociación vecinal, Gregorio Fulgencio, asegura que “la esperanza de vida ha quedado reducida” en un barrio que describe como “el estercolero de Puerto del Rosario”. “Nos encontramos indefensos y toda la basura nos viene encima”.

Después de presentar escritos ante el Ayuntamiento de Puerto del Rosario desde hace más de diez años, la asociación está valorando ahora llevar al consistorio a los tribunales e interponer un contencioso-administrativo contra esta instalación para lo que ya ha solicitado los pertinentes informes al Ayuntamiento y al Cabildo. Sobre la documentación de esta instalación y los permisos con los que cuentan, recuerdan que la antena no contó con autorización administrativa hasta 2012. Han iniciado además

M.J. LAHORA

una campaña de recogida de firmas para su desmantelamiento por distintos establecimientos del barrio del que dicen que huyen los vecinos. Pero quedan aún más de 6.000 residentes en la zona y “muchos se quieren marchar”, señala Gregorio Fulgencio.

En 2007 presentaban el primer escrito al Ayuntamiento de Puerto del Rosario para el desmantelamiento de la estación de telefonía móvil por la “integridad física” de las personas en el que argumentaban que “en un radio de menos de 200 metros han muerto doce personas por distintos tipos de cáncer”. El propio hijo del presidente de la asociación vecinal ha sido diagnosticado con un linfoma de Hodgkin del que afortunadamente se ha podido recuperar. La estación se instaló en la azotea del edificio sin licencia y con un único receptor que ahora se ha ampliado a tres. Asegura Gregorio Fulgencio que las obras han sido denunciadas ante la Policía Local sin que en ningún momento llegasen a paralizarse y se han ido acometiendo con nocturnidad.

“Si quitamos la central de ahí se haría la avenida continuada, se podría hacer un parque estupendo, ya recogido en el plan de ordenación como espacio libre, y el barrio iría adquiriendo valor”

En ese documento ya califican el barrio como “un estercolero”, no en vano a la estación de telefonía se suman otras grandes preocupaciones vecinales como son “la astronómica cifra de contaminación de la central eléctrica de Endesa, la contaminación acústica y el vertido de aguas residuales y las tuberías diseminadas de la Disa por las principales calles, que hacen que nuestra esperanza de vida quede más reducida que la de los países del tercer mundo”.

A raíz de este escrito la respuesta del Ayuntamiento de Puerto del Rosario es asegurarles que la estación de telefonía cuenta con todas las autorizaciones pertinentes y que según la normativa no presenta ningún peligro para la salud. Sin embargo, ellos insisten que al igual que proponen paneles informativos sobre la calidad del aire, deberían instalarse otros que informasen sobre la emisión de estas ondas.

Sobre las tuberías de Disa que atraviesan el suelo subterráneo del barrio, recuerda que ya ha habido conatos de incendios y temen que se les haya ocultado información al respec-

to. Su propuesta es que el suministro se realice directamente a través de una boya desde el mar. “Nos encontramos indefensos”, insiste Gregorio.

Recuerda además que llevan más de veinte años luchando contra la central eléctrica, al igual que lo ha hecho la Asociación de Vecinos Los Hornos. Su presidenta Mariola Ceballos añade: “Nosotros venimos luchando contra esta central no sólo por el problema para la salud que supone sino porque limita el crecimiento del barrio”.

## Problemas respiratorios e insomnio

La central “impide el desarrollo y perjudica la salud”, insiste Mariola Ceballos aunque resalta que para ellos lo principal es la salud. Según los informes a los que ha accedido la asociación, las emisiones de esta instalación supera en un 1.000 por cien la cantidad de azufre permitida por la OMS y la UE. “El azufre se pega a las mucosas y cuando transpiramos hace que nos vayamos contaminando, a lo que se suma el níquel. Muchos vecinos se quejan de que tienen problemas respiratorios, asma, alergias y dermatitis”. Por la noche se añaden los problemas de insomnio motivado por el pitido de la central en horario nocturno, cuyas vibraciones perciben los vecinos más sensibles.

A base de pelear han conseguido que realicen informes y han exigido que cumplan con gran parte de la normativa de seguridad. Pero aún así los daños siguen siendo importantes, advierte. Sólo el cadmio que emite al mar provoca la desaparición de la fauna marina. El principal escollo para mejorar la calidad de vida de los residentes de El Charco es que la central es muy antigua. Data de los años setenta y “habría que empezar por cambiar los motores por otros más eficientes y más tarde plantearse un traslado y sustituir las energías actuales por otras más renovables”.

Se trata de motores obsoletos con fueloil, uno de los combustibles que más contamina. Al respecto, Mariola recuerda que ya existen turbinas de gas en las instalaciones y que además cuentan con una subvención de la UE y que sin embargo están infrautilizadas. A juicio de la representante vecinal, el traslado de esta central, que impide la expansión de la ciudad, supondría “más empleo y unas instalaciones más eficientes y renovables”.

Sobre las tuberías soterradas de Disa explica que el problema era que en ocasiones tenían pérdidas de gas, si bien ya se han modernizado y se han corregido los problemas. Mientras que sobre la antena de



telefonía considera que “si la quitan mejor”, aunque su lucha se seguirá centrando en que la central eléctrica sea sólo un recuerdo para los vecinos. “Si quitamos la central de ahí se haría la avenida continuada, se podría hacer un parque estupeando, ya recogido en el plan de ordenación como espacio libre, y el barrio iría adquiriendo valor”. Una

zona que cuenta con infinidad de posibilidades, señala Mariola. No en vano, son casitas terreras muy bien conectadas, a cinco minutos del centro, que podría ser lugar de atracción para personas mayores y familias. Sin perder la esencia de barrio, donde todos los vecinos se conocen y se valora especialmente la cercanía y confianza.

**Mariola Ceballos:**  
 “La Asociación de Vecinos Los Hornos viene luchando contra la central eléctrica desde hace veinte años, no sólo por el problema para la salud sino porque limita el crecimiento del barrio”

**Gregorio Fulgencio:**  
 “La astronómica cifra de contaminación de la central eléctrica de Endesa, la contaminación acústica, el vertido de aguas residuales y las tuberías diseminadas de la Disa por las principales calles hacen que nuestra esperanza de vida queda más reducida que la de los países del tercer mundo”

# CUIDA TUS ISLAS

## CONDUCE UN TOYOTA HÍBRIDO

SIEMPRE EL MEJOR CAMINO

[toyotacuidatusislas.com](http://toyotacuidatusislas.com)

C/ Aloe nº 3 y 5 - Urbanización Risco Prieto - Puerto del Rosario

**Menos emisiones. Menos consumo.**  
**Mejores prestaciones.**

# Elian, a un paso de recuperar a su hijo

Elian López, la madre del niño que tuvo que acatar una sentencia que obligaba a entregárselo al padre para que se lo llevara a Estados Unidos, empieza a respirar tranquila. Ahora, el padre se muestra receptivo y está dispuesto a devolver a Daniel, de 12 años, ante los informes psicológicos que alertan de una depresión en el menor por vivir alejado de su madre. Su llegada a Fuerteventura se espera para junio.



Foto: Carlos de Saá.

**El caso de** esta hispano-venezolana, residente en Fuerteventura desde 2016, atrajo el interés informativo el verano pasado. Muchos vieron en él similitudes con la historia de Juana Rivas, la mujer que tuvo que devolver a sus dos hijos a su expareja y presunto maltratador.

El 28 de julio de 2017 Elian tuvo que entregar a Daniel a su padre en Las Palmas de Gran Canaria. Días después, los dos viajaron a Estados Unidos. Desde entonces, el contacto entre madre e hijo ha sido a través de videoconferencia.

En 2005 Elian decidió romper con su pareja y abandonar Estados Unidos, donde residía junto a su marido. Ambos firmaron un acuerdo donde se plasmaba que la madre sería quien tendría la custodia del menor; sería ella quien decidiera en qué colegio iba a estudiar, siempre contando con la segunda opinión del padre, y un permiso internacional de viaje para poder llevar al niño a cualquier parte del mundo.

En marzo de 2012 Elian decidió enviar a su hijo a pasar unas vacaciones junto a su padre a Estados Unidos. La mujer había sufrido un episodio de violencia de género por parte del que en ese momento era su pareja y optó por mantener alejado a su hijo de esa situación. "Se aproximaban juicios y quería evitar que Daniel pasara por ese

ELOY VERA

episodio. Por eso, tomé la decisión de mandarlo de vacaciones junto a su padre", insiste.

En septiembre de ese año, Elian firmó un nuevo acuerdo. Según la madre, "en él se decía que la residencia del menor cambiaba momentáneamente hasta que yo volviera a la normalidad. Lo firmé estando en tratamiento y el documento no fue legalizado. De hecho, los abogados dicen que no tiene validez", apunta.

Tras las insistencias de la madre, el padre permitió el regreso del menor en 2016. Elian recuerda que el pequeño empezó a contarle que "el padre le golpeaba y que siempre había castigos". Al final, habló con él para decirle que el niño no volvería a Estados Unidos. Este optó por pedir la custodia completa, pero fue denegada por lo que decidió poner una denuncia por secuestro internacional.

## Lucha en los Juzgados

A partir de ahí, comenzó una lucha en los Juzgados que culminó con un juicio, en primera instancia, que se falló a favor del padre. En la sentencia se sostenía que el niño estaba siendo manipulado por su madre. En segunda instancia, la Audiencia Provincial confirmó la primera sentencia y la ejecución de la misma.

Elian presentó un recurso ante el Tribunal Constitucional, que fue admitido. La madre explica que "al estar esperando por el Constitucional no tenían que haber ejecutado la sentencia". El caso llegó al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo. A través de un fax, ordenaron que se detuviera la ejecución de la sentencia. La orden llegó el 2 de agosto. Un día antes Daniel había viajado a Estados Unidos.

En Miami también se celebró un juicio cuyo juez ordenó que Daniel tenía que hablar cuatro veces a la semana por videoconferencia con su madre; el seguimiento del menor por parte de un trabajador social y la realización de un análisis por parte de un psicólogo del estado.

El 19 de enero la abogada del padre envió un correo electrónico a la abogada de Elian. En él, el padre reconoce que "ama a su hijo pero entiende que el bienestar del menor es estar con su madre y que volverá una vez finalicen las clases en mayo o junio". La decisión vendría motivada por el informe elaborado por una psicóloga que dice que el menor sufre depresión y que tiene que regresar con su madre a Fuerteventura.

Después de leer el correo electrónico, Elian no ha borrado la sonrisa de su cara. "La abogada me ha dicho que no tengo que tener dudas. Hay un correo escrito y ahora no puede

cambiar de opinión porque supondría un problema legal", comenta. "No hay fecha concretada. La abogada tiene que informar al juez que las partes están de acuerdo y una vez firme no hay vuelta atrás", sentencia esta mujer.

Durante este tiempo, Elian ha tenido que hacer malabares para poder pagar abogados, viajes, traducciones... Ahora deberá abonar el billete del pequeño desde Estados Unidos, que podría costar unos 1.200 euros. A su lado, cuenta con Óscar Hernández, un conocido activista de la capital, que ha servido de apoyo a Elian en estos últimos tiempos.

Óscar se queja de la escasa ayuda que ha recibido esta madre. "Tocó puertas en busca de ayuda, pero solo recibí algún golpe en la espalda y buenas palabras por parte de algunos políticos". Ahora planea celebrar un torneo de baloncesto 3x3 para recaudar dinero para costear la compra del billete.

De momento, ha conseguido arrancar el compromiso del consejero de Deportes del Cabildo, Andrés Díaz Matoso, para ceder el pabellón donde se celebre el torneo. Óscar espera que con el dinero recaudado de las inscripciones de los jugadores, más el patrocinio de empresas y la creación de una cuenta cero en el banco se pueda pagar el billete.

# El Cotillo pende de un hilo

**La Plataforma Salvar El Cotillo plantea iniciar movilizaciones si se sigue adelante con el proyecto de construir un “megahotel” en el pueblo de pescadores del norte de Fuerteventura**

Un mensaje de WhatsApp, de origen desconocido, se convierte en viral justo un día antes del último pleno de La Oliva. El mensaje se refiere al polémico proyecto de eliminación de una calle en El Cotillo para agrupar dos parcelas y construir un “megahotel” en la primera línea de la localidad. “Que se olviden de convertir El Cotillo en Corralejo II”, advierte el mensaje, que se convierte en viral en pocas horas. En la sesión plenaria se aprueba un convenio entre el Ayuntamiento y la Consejería de Política Territorial para que el Gobierno de Canarias lleve a cabo la evaluación ambiental estratégica de los procedimientos “en curso”. El único que está ahora sobre la mesa es la modificación del planeamiento en La Oliva solicitada por los promotores del hotel.

El alcalde, Isaí Blanco, afirma que no pueden parar “el expediente”, que se puso en marcha por parte del anterior grupo de gobierno encabezado por Pedro Amador, y señala que será la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (Cotmac) la que evalúe la propuesta. “Cualquier decisión posterior será consensuada”, asegura. Por su parte, Álvaro Astica, portavoz de Votemos, el único grupo que vota en contra, pide la paralización del expediente y que se inste a Costas a ampliar la zona de servidumbre de protección marítimo terrestre desde los 20 hasta los 100 metros, tal y como han solicitado los grupos ecologistas y vecinos del pueblo. Ese trámite lo está haciendo Costas en otras zonas del Archipiélago canario, incluso en parcelas urbanas que no están edificadas en la actualidad. En Playa Blanca (Lanzarote) hay dos hoteles paralizados, incluso con licencia municipal de obras, por el aumento de la zona de servidumbre de Costas. El portavoz de Agonane, Juan Antonio Cabrera, considera que, “tratándose de casos muy similares, se espera que se siga la misma política conservacionista en El Cotillo”.

Las alegaciones de Ecologistas en Acción, al que pertenece el colectivo, se presentaron hace cuatro meses y todavía no han sido contestadas. Los ecologistas hacen hincapié en que el planeamiento vigente en La Oliva data del año 2000 y que las Normas subsidiarias anteriores se aprobaron en 1989, después de la Ley de Costas, que “debe prevalecer” y “estos terrenos deben cumplir el retranqueo de 100 metros desde la línea de marea alta, y no una servidumbre de 20 metros”.

El alcalde insiste en su “compromiso con El Cotillo como pueblo pesquero”, pero advierte que paralizar la tramitación del cambio del planeamiento municipal que piden los promotores, “en este punto”, puede “tener consecuencias le-



## LAS CLAVES

### CALLE

La intención de los promotores es eliminar un vial público y unir dos parcelas, que están separadas por la calle Punta Aguda, para ‘crear’ una finca de más de 11.600 metros cuadrados de superficie, con el objetivo de construir un hotel y apartamentos con una altura de 7,5 metros sobre la rasante de la calle.

### PLAN

La modificación puntual del planeamiento para dar vía libre al citado complejo turístico se produce justo cuando el nuevo equipo de gobierno ha anunciado la elaboración del nuevo Plan General, un documento clave para planificar el crecimiento futuro, evitar la inseguridad jurídica y la gran cantidad de problemas urbanísticos que ha tenido históricamente el municipio.

Infografía del hotel que se pretende construir en la localidad.

SOFÍA MENÉNDEZ

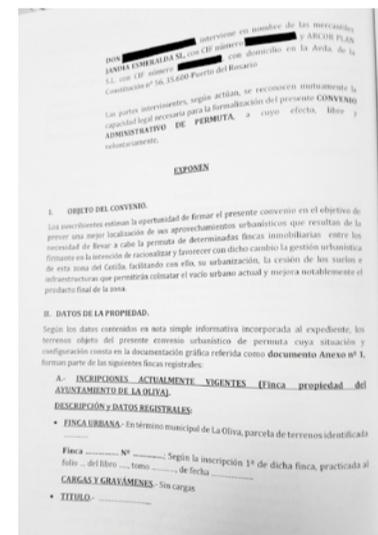
sigue adelante con las intenciones de cambiar el planeamiento para facilitar la construcción del hotel o cualquier iniciativa que ponga en peligro la sostenibilidad de esta pequeña villa. Las manifestaciones de este grupo consiguieron en su día frenar la construcción de cinco hoteles y un campo de golf, aprobados por el antiguo alcalde Domingo González Arroyo, en Llanos del Tostón.

gales” para los responsables de la Corporación municipal o para el Ayuntamiento. Blanco se reunió con los vecinos después de que *Diario de Fuerteventura* desvelase

los detalles del proyecto hotelero y se generase un gran revuelo social. Miembros de la veterana Plataforma Salvar El Cotillo avisan de que llevarán a cabo movilizaciones si se

## Los antecedentes del “pelotazo”

Según los documentos a los que ha tenido acceso *Diario de Fuerteventura*, el “pelotazo” de construir un hotel en primera línea de playa, “en un lugar tan privilegiado”, como resaltan ecologistas y vecinos, surge el 13 de marzo de 2017, cuando el entonces alcalde Pedro Amador firma un convenio administrativo de permuta entre el Ayuntamiento de La Oliva y las empresas promotoras Jandía Esmeralda y Arcor Plan. La aprobación del convenio tardó apenas un mes, un tiempo récord para el Consistorio, cuya Oficina Técnica necesita habitualmente más tiempo para dar respuesta a los expedientes. Tras la moción de censura a Pedro Amador, el nuevo grupo de gobierno dio “curso”, según el “procedimiento establecido”, al expediente, en julio. En agosto salió a exposición pública. El expediente cuenta con informes favorables del Área de Urbanismo y de la Secretaría.



Hasta ahora poco se ha sabido de la importancia de la pesca entre los antiguos pobladores de Fuerteventura. Tampoco se le ha dado excesiva trascendencia a las acumulaciones de conchas (concheros) que a pie de costa recorren el litoral mayorero. La excavación de uno de ellos en El Cotillo y la aparición en él de varios fuegos, plataformas con restos de ceniza donde se podría procesar y cocinar el marisco y abundante material arqueológico abren nuevas vías de estudio para conocer la importancia de la pesca en la dieta de los mahos.



## La excavación del conchero de El Cotillo descubre... La importancia de la pesca en los mahos

La historia reciente de este conchero comienza después de que el propietario de los terrenos donde se halla planeara crear un eco-camping. Con licencia municipal del Ayuntamiento de La Oliva empezó a allanar los terrenos hasta que una denuncia alertó de la presencia de este yacimiento, catalogado en la Carta Arqueológica insular.

Finalmente, el propietario ha tenido que encargar a la empresa de arqueología Arenisca un estudio de impacto y una excavación que evalúe los posibles daños cometidos en el yacimiento. La arqueóloga que lidera el proyecto, Rosa López, cuenta que el objetivo de esta intervención era “conocer qué afección ha tenido la realización de estos trabajos de allanamiento, ver si se conservan o no restos in situ y la entidad que tiene el yacimiento”.

ELOY VERA

López y tres arqueólogos más, Derque Castellano, Victoria del Toro y Tarek Suleiman llegaron a finales de noviembre con pocas expectativas a esta zona de El Cotillo, cercana a yacimientos de importancia como el poblado prehistórico de Taca. Tras ponerse a la faena, han quedado sorprendidos del potencial arqueológico del lugar.

La especialista en arqueología explica que “las excavaciones se plantearon con sondeos para ver la afección sin muchas esperanzas de que se conservara parte del yacimiento, tras los movimientos de tierra realizados en el terreno”. Sin embargo, la ilusión no tardó en llegar al equipo al ver que “el lugar no está tan afectado como se pensaba en un principio”. Además, aún se conservaban bastantes restos de material arqueológico en superficie.

Hasta el momento, no se había excavado un conchero en Fuerteventura. Ahora los arqueólogos realizan sondeos en un terreno de casi 2000 metros cuadrados con abundante material malacológico en superficie. La aparición de restos de hogares, entendidos como fuegos, y su estudio posterior permitirán abrir vías para saber cómo eran estos yacimientos, cuál era la alimentación de los mahos, cómo se procesaba el marisco y si hubo una actividad continuada o puntual en esta zona.

Muchos interrogantes que el equipo de López espera poder ir dando respuesta en el futuro. De momento, cuentan con dos hogares con restos de fuego y una plataforma donde, según la arqueóloga, “se ha hecho fuego y se han procesado alimentos”. También hay restos de

cañaíllas, mejillones y burgados y espinas de viejas y sargos.

Una de las sorpresas que ha deparado el conchero ha sido la de encontrar unas piedras de arenisca con una serie de orificios y marcas que hacen pensar a los arqueólogos que eran instrumentos para las redes de pesca. Su utilización en época aborígen está documentada en yacimientos de Lanzarote y en el taller romano de púrpura, en el Islote de Lobos.

Derque Castellano subraya la importancia de este yacimiento, pues hasta el momento “no se ha trabajado el tema de la pesca en Fuerteventura y solo sabíamos, a través de las crónicas, que usaban el “embroscado”, comenta refiriéndose a la técnica de pescar en charcos usando la savia del cardón, con propiedades tóxicas, para adormecer a los peces y poder capturarlos.



## ALGO MÁS QUE MONTURRIOS DE CÁSCARAS DE MARISCOS

Los concheros han sido los grandes olvidados de la arqueología majorera. El desconocimiento ha hecho que la población los asocie, en ocasiones, con acumulaciones recientes relacionadas con su exportación para ser procesadas y utilizadas como pienso para aves. Otros los consideran cáscaras de marisco de cuando sus abuelos los ponían a secar al sol hace unas décadas.

El equipo de arqueólogos tiene previsto realizar una charla en El Cotillo, que podría extenderse por otras zonas de la isla, para dar a conocer los resultados de la excavación y concienciar al pueblo de la importancia de estos concheros. "Aprendiendo a valorarlos es la única manera que tenemos para que se conserven y no vuelva a suceder lo ocurrido", comenta Derque.



López coincide con su compañero en la importante información que este yacimiento arrojará en el futuro. "Siempre se ha pensado que la pesca y el marisqueo eran actividades secundarias, pero ahora empezamos a ver que era algo organizado y de entidad".

### Abundante cerámica

Al material encontrado se unen numerosos restos de cerámica con decoración incisa, lo que "nos hace pensar que no es solo un sitio de pro-

ducción de alimentos sino también de hábitat", comenta la arqueóloga. Además, destaca que "en concheros excavados en Tenerife y La Gomera solo se han encontrado conchas y no sedimentos. Aquí hay mucho material lítico, cerámico y restos de cenizas que nos están diciendo que este sería un sitio donde se cocinaba el marisco y luego habría un poblado cercano donde vivirían y que hoy no vemos por la reutilización de las piedras". De momento, no han localizado el lugar en el que podrían

vivir los mahos que acudían a esta zona a cocinar el marisco. Tal vez algunas de las piedras que sirvieron de hogares son las que hoy forman parte de las paredes de viviendas que aún se conservan en las proximidades del yacimiento o fueron usadas para levantar los muros de las gavias cercanas.

Algunos de los restos encontrados en el yacimiento viajarán a Miami, en Estados Unidos, para someterlos a las pruebas de Carbono 14 e intentar averiguar la fecha más

antigua de utilización del conchero. Los resultados aclararán algunas dudas.

Por delante, aún quedan muchas incógnitas que se podrán ir solucionando en futuras excavaciones. De momento, solo se ha puesto la primera piedra para dar respuesta a cómo sería la explotación de los recursos marinos en Fuerteventura. Mientras tanto, el yacimiento quedará como reserva arqueológica, protegido físicamente, y con una cartelería que explique su historia.



LANZAROTE - C/ta. San Bartolomé, 40 35000 Arreche Tel +34 928 814 247 FUERTEVENTURA - C/ Alca. 1 35000 Puerto del Rosario Tel +34 928 851 776 GRAN CANARIA - C/ Simón Bolívar, 24 35214 Telde Tel +34 928 706 888 TENERIFE - C/ta. General del Sur, 9-3 38106 Sta Cruz de Tte Tel +34 922 571 177



# Loida González

Los métodos didácticos que la joven directora del CEIP Lajares viene aplicando desde hace dos años en el centro majorero le han valido ser reconocida como una de las diez mejores docentes de España en los premios Educa Abanca. Trabajar las emociones para luchar contra el acoso escolar es una de sus terapias más exitosas.

DIRECTORA DEL CEIP LAJARES



Foto: Felipe de la Cruz

## “Hay que trabajar las emociones desde Primaria para luchar contra el acoso escolar”

### - ¿Docente por vocación o tradición?

- Procedo de una familia de maestros. Mi padre, madre y mi hermana lo son.

### - ¿Considera que en el centro que dirige se cumple con las ratios apropiadas?

- Tenemos 214 alumnos en el CEIP Lajares y considero que la ratio es muy elevada. Yo soy directora y tutora y en mi aula cuento con 28 alumnos.

### - Aún así ha podido llevar adelante una metodología fuera de lo corriente con buenos resultados

- Me gusta lo que hago, le pongo corazón, pasión y siempre me levanto con el pensamiento de qué puedo hacer para mejorar cada día.

### - ¿Qué métodos didácticos son los que le han valido estar entre los diez mejores docentes de España?

- En primer lugar trabajar las emociones con la idea de que los niños se pongan en el lugar del otro. Es una fórmula para atajar el acoso escolar desde Primaria, enseñarles valores. Para ello hemos recuperado la asamblea de Infantil y la aplicamos para resolver conflictos y recuperar la parte humana del alumnado. También aplicamos el aprendizaje

M.J. LAHORA

cooperativo mediante el cual trabajamos en equipo y cada uno tiene un rol. Trabajamos con alumnos de diferentes niveles de enseñanza y cada uno aporta algo al grupo. Lo que intentamos es que se quieran todos y se respeten. Y estamos empezando a recoger frutos. También contamos con robótica, proyecto del que somos pioneros en la enseñanza pública. Y además trabajamos el pensamiento computacional consistente en que los alumnos pueden llegar a resolver un reto de forma grupal y así ven que un grupo puede llegar a la solución de forma diferente al otro, pero que todos llegan a la misma meta. Se trata de un método que se puede aplicar desde los tres años hasta sexto de Primaria.

### - ¿Y qué resultados ofrecen estos métodos en el aprendizaje?

- Por ejemplo, desarrollamos el método matemático canadiense Jump Math, del que también somos pioneros en Canarias. Básicamente, se trata de que todos podemos ser buenos en matemáticas. Consiste en que el que resuelve primero el problema tiene unas actividades extras que puede ir desarrollando

y lo tienes entretenido mientras el resto de los alumnos realiza los ejercicios a su nivel. Se ha aplicado a un alumno con desfase de dos cursos y ahora realiza los mismos ejercicios que sus compañeros. Y los porcentajes demuestran su efectividad. Ahora hay un porcentaje muy alto de alumnado que antes estaba en suficiente y ha pasado al notable. Hemos conseguido que disfruten de las matemáticas.

### - ¿Y la parte creativa cómo se trabaja?

- Hemos quitado los libros de plástica y empezamos de cero a experimentar y sacar todo lo que tienen dentro, sin miedo. En Tercero, como colofón del trimestre, vamos a presentarnos en el concurso de Gran Canaria de maquillaje corporal con un proyecto. Es llevar más allá la asignatura y que no se quede entre las cuatro paredes.

### - Supongo que no sería fácil sacar adelante estos proyectos...

- Los alumnos al principio se sentían ridículos al expresar sus emociones, pero ahora cualquiera puede ver el mural en el aula con mensajes continuos que se envían unos escolares a otros.

### - ¿Cuenta con el respaldo de sus compañeros?

- Todo esto no sería posible sin mi claustro. Cuento con un equipo directivo muy bueno, pero no suele ser lo habitual. Mi cargo suele ser complicado.

### - ¿Y el de los padres?

- Estoy muy contenta porque el Ampa del centro se implica también y valora muy satisfactoriamente estos métodos. Nos han llegado felicitaciones de los padres porque ven a sus hijos más motivados.

### - ¿Dónde se educa más, en la escuela o en casa?

- Hay que tener un equilibrio. Comienza en casa y continúa en el colegio, estamos para ayudarles y guiarles y buscar soluciones juntos. Tengo la suerte de estar en Lajares con mucha implicación de los familiares y mucha diversidad cultural. Son niños que se van a la playa y se llevan un libro, que hacen senderismo, que apenas ven la tele...

### - ¿Ha podido transmitir estos métodos a otros compañeros?

- Hemos hecho formación durante todo el verano para cuando llegara septiembre lo pudiéramos aplicar en el nuevo curso escolar.

### - ¿Cuál es el nivel educativo en la Isla?

- En general tenemos un nivel medio-bueno. Depende también de los recursos con los que cuente el centro y la actitud del profesorado. En Fuerteventura apenas hay un claustro estable. Todos venimos de fuera y los profesores tienden a volver a sus casas. Pero el perjudicado al final es el alumnado. Yo como directora lucho porque si un tutor va bien con su grupo continúe con los mismos alumnos, pero por el contrario los profesores tienen a encasillarse. Estamos perdiendo la figura del tutor, el referente que teníamos. Si se lo cambiamos cada año estás cortando la educación. Yo a los profesores les invito a salir de la zona de confort.

### - Desde su experiencia, ¿qué se puede hacer contra el acoso escolar?

- Desde hace dos años venimos luchando contra esta lacra en el CEIP Lajares. Lo principal es sacar tiempo en Primaria para trabajar las emociones y que los compañeros no se encasillen. Aquí nadie es perfecto. Y es muy importante que los centros nos coordinemos y contar con un espacio para que los maestros podamos comunicarnos. Propongo que se realicen unas jornadas formativas al finalizar cada curso y al que le gusta su profesión seguro que va.



## 50 aniversario del Colegio Sagrado Corazón de Fuerteventura

**T**ranscurría el año 1989 cuando, por entonces, yo era estudiante de Magisterio. En ese momento, la directora del Colegio Sagrado Corazón se puso en contacto conmigo porque había surgido una plaza vacante. ¡Qué privilegiado me consideraba! Tanto fue así que en 1990 entré a formar parte de dicho centro educativo. Al principio me costó mucho adaptarme a esa nueva realidad porque me asignaron un nivel de primero de Primaria, por lo que tenía que trabajar el tema de la lecto-escritura, el cual desconocía totalmente. Sin embargo, a medida que pasaba el tiempo, conté con la inestimable ayuda de mi compañera de nivel, con el refuerzo de diversos cursos y con mi propia experiencia. Así, la enseñanza se fue consolidando día tras día. Tal fue así que no quise optar por otros nive-

les. Sentía una gran satisfacción al entrar a mi aula con mis canciones, cuentos, adivinanzas, mi guitarra, la cultura canaria, etc., que no me han dejado despegarme de aquellos "pequeñajos". En el año 2013 abandoné el colegio por una enfermedad.

Del 7 al 11 de noviembre pasados se celebró el 50 aniversario de nuestro colegio. Entre la programación alusiva a tal efeméride se desarrollaron unas interesantes jornadas de puertas abiertas, un encuentro radiofónico para repasar ese medio siglo de historia, un gran musical por parte de los alumnos hacia sus padres en el Auditorio Insular, en el que se realizó un repaso muy significativo de cada una de las décadas del recorrido histórico de la edu-

cación de nuestra isla. Igualmente, en esos días de homenaje a nuestro centro pudimos identificarnos con los testimonios de la gran familia del Sagrado Corazón, así como con los distintos encuentros y celebraciones que sucedieron en esas emotivas jornadas. Como colofón, el sábado 11 de noviembre, tuvo lugar una eucaristía y seguidamente un almuerzo para todos los que forman o han formado parte de la Comunidad Educativa.

Desde la tribuna que me brinda este periódico querría agradecer a todo el magnífico equipo que ha formado parte de mi vida en estos años en que he estado activo, empezando por sus directoras y equipo, compañeras de nivel, ciclo y etapa,

conjunto de profesores, compañeros, limpiadoras, jardineros, etc., siguiendo por los padres y madres, con los que formamos un tándem perfecto, finalizando por el alumnado, pieza vertebral de todo centro educativo.

Para concluir, quisiera recordar, cómo no, a aquellas personas que ya no están entre nosotros, pero que dejaron una huella profunda estampada en las paredes del centro. Mención especial merecen también los maestros que trabajaron durante una temporada y que en su día optaron por otros caminos, pero que también pusieron su granito de arena en este 50 aniversario del Sagrado Corazón, 50 aniversario del colegio de 'Las Monjas', 50 aniversario de un trocito material y humanitario de Fuerteventura. Felicidades.

\* Ex maestro del Colegio Sagrado Corazón

*A medida que pasaba el tiempo, conté con la inestimable ayuda de mi compañera de nivel, con el refuerzo de diversos cursos y con mi propia experiencia. Así, la enseñanza se fue consolidando día tras día*



CABILDO DE  
FUERTEVENTURA

## El Cabildo ofrecerá una segunda edición del taller de artesanía para la confección de trajes tradicionales

El Cabildo de Fuerteventura ofrecerá una segunda edición del curso de artesanía para la confección de trajes tradicionales tras el éxito obtenido en la primera edición de este curso organizado a través de la Consejería de Artesanía.

La segunda edición del taller de artesanía para la confección de trajes tradicionales se dedicará a la vestimenta de varones.

También se celebrará una segunda edición del taller de cestería de palma. El objetivo es recuperar y difundir el patrimonio etnográfico artesanal de Fuerteventura.

El responsable del área de Artesanía, José Juan Herrera, añade que "estas iniciativas sirven para formar nuevos artesanos en oficios que se encuentran en riesgo de desaparición y requieren de un relevo generacional urgente".

La primera edición de los cursos se desarrolló en la Casa del Artesano, en Puerto del Rosario. Un total de quince personas participaron en el curso de iniciación a la cestería de palma, impartido por la artesana María Hernández, con el fin de dotar a los participantes de los conocimientos teóricos y prácticos propios del trabajo con la hoja de palma.

Por su parte, el curso taller de elaboración de trajes tradicionales

de Fuerteventura de los siglos XVIII a XX contó con quince alumnas. Inmaculada Monserat fue la encargada de impartir este curso, que tuvo como objetivo contribuir a la difusión de la vestimenta tradicional de la Isla y formar a los participantes en los conocimientos necesarios para la elaboración de diferentes trajes tradicionales y sus complementos.

**Con 21 ahogados en 2017, la Isla se pone a la cabeza de la siniestralidad en las zonas de baño**



Fuerteventura ha duplicado el número de fallecimientos en sus zonas de baño costeras desde 2016, quedando a la cabeza de Canarias junto a Tenerife.

# Las playas de Fuerteventura **NECESITAN** **32 efectivos más** **DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD**

Si **Canarias** se convirtió el pasado año 2017 en la comunidad autónoma con mayor número de ahogados en sus costas, con 93 víctimas mortales, Fuerteventura y Tenerife se pusieron a la cabeza del archipiélago con un total de 21 fallecidos cada una, en el caso de la Isla mayorera casi duplicando los 12 fallecidos de 2016. A estos datos hay que sumar entre un 15 y un 20 por ciento más de decesos de personas rescatadas en semiahogamiento grave o crítico, que acaban muriendo por causas directamente relacionadas con el episodio, aunque no se reflejan en las estadísticas oficiales por constar como causa de la muerte un paro cardíaco u otras.

Ante esta alarmante siniestralidad, el Gobierno de Canarias ha dado un impulso a la tramitación del futuro decreto regulador de medidas y actuaciones de salvamento y seguridad en playas y zonas marítimas de baño, que sustituirá a la actual normativa, en vigor del año 1972, tras el fallido decreto de 2003. En aquel momento, la normativa

LOURDES BERMEJO

propuesta, que estuvo vigente apenas unos meses tras ser recurrida por algunos ayuntamientos, se consideró pionera y, de hecho, fue adoptada casi punto por punto por la comunidad balear.

En Canarias, sin embargo, fue suspendida *sine die* para buscar fórmulas que “minimizaran el elevado impacto económico que su aplicación suponía para las haciendas locales”, argumento esgrimido por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. No hay que olvidar que son los consistorios quienes cuentan con las competencias en seguridad y emergencias y por tanto deben financiar el gasto en este ámbito.

Así, en el informe preceptivo del futuro decreto, elaborado con datos aportados por los ayuntamientos canarios, se determinan las medidas a implementar, con su correspondiente estudio económico, que concluyen en Fuerteventura la necesidad de aumentar las plantillas de salvamento en 32 efectivos, hasta los 78 socorristas para las 67 playas de

la Isla, cinco de ellas (Playa Blanca y cuatro de La Oliva) con “muy alto” grado de protección por los datos de afluencia.

El informe colige que, en la mayoría de los casos, el impacto económico que estas mejoras supondrían a las partidas presupuestarias asignadas al capítulo de gastos y servicios municipales son del todo asumibles, suponiendo entre el uno y el cuatro por ciento de aumento. Sin embargo advierte de casos como el de La Oliva, en el que el gasto se dispararía un 150 por ciento sobre el actual, aunque los redactores del informe explican que puede tratarse de un error en los datos de afluencia aportados por el ayuntamiento, “por lo que se obtienen grados de protección superiores a los que les correspondería, incrementándose la dotación en recursos humanos y medios materiales, lo que aumenta la estimación del gasto”.

## Preocupación para el turismo

La preocupación por el alto índice de ahogamientos es patente en el sector turístico. Cabe destacar que

el 70 por ciento de los fallecidos en 2017 fueron extranjeros, la mayoría bañistas, aunque también pescadores (13 por ciento) y buceadores y deportistas (12 por ciento). El perfil





es un varón foráneo, de entre 50 y 80 años, lo que presupone cierto riesgo por desconocimiento de los peligros de la actividad náutica en según qué zonas costeras.

El gerente del Patronato insular de Turismo, Moisés Jorge, asegura que las administraciones deben priorizar la calidad de sus servicios “competa a quien competa”. Cree que como destino “deberíamos distinguirnos de la competencia por nuestros servicios y la calidad de los mismos” y considera vital “ante todo, que se informe en todo momento al turista de que en cualquier playa, esté vigilada o no, debe tener personalmente las precauciones correspondientes”. También apunta a la necesidad de señalar las playas más visitadas y “asegurar cobertura telefónica, para que puedan ser efectivos los teléfonos móviles en casos de emergencia”.

Aguas Verdes, en Betancuria es un ejemplo del problema que supone la falta de cobertura, en una costa de corrientes marinas y viento, donde no existe señal de ningún operador móvil, por lo que no se pueden realizar siquiera llamadas de emergencia desde la costa. También apuesta por dotar de servicio de socorrista a aquellas playas con mayor tránsito de visitantes o turistas.

### Medidas de prevención

Por su parte, Iñaki Elustondo, de la empresa Salvamento y Rescate en Canarias y durante años jefe de Protección Civil de La Oliva, alude a las medidas de prevención que se dan en países con miles de kilómetros de costa, como Australia, donde la información es la piedra angular. “Desde el avión ya se traslada al turista el riesgo de bañarse en sectores no acotados por banderas y se hacen campañas a través de los circuitos cerrados de televisión de los hoteles”, indica.

Pone también el ejemplo de Los Ángeles, la ciudad del *verano eterno* en el sur de California, con sus ocho playas icónicas y donde no hubo ninguna víctima mortal por ahogamiento el pasado año. Elustondo apunta a medidas como la numeración de las playas, para que el visitante pueda dar su ubicación exacta a los servicios de emergencia, o la instalación de botones de alarma, acotación de zonas de baño y carteles informativos sobre las banderas.

El estudio divide las zonas de baño por afluencia y determina así su grado de protección, estableciendo siempre un coordinador por ayuntamiento, que designará la alcaldía entre la plantilla municipal en activo. En el caso de Betancuria, por ejemplo, el coordinador del plan de seguridad es el único efectivo adscrito y quien supervisaría a los efectivos de emergencia y protección civil que cubrieran un hipotético incidente.

Para zonas de protección moderada se establece, además de la figura de coordinación, un socorrista en torre, otro de actividad acuática y dos socorristas en embarcación. La dotación sube en las zonas de alta protección, con dos vigilantes más a pie de playa.



## ¿CUÁNTOS SOCORRISTAS FALTAN?

### LA OLIVA

El personal recomendado es de 29 socorristas, 15 más que en la actualidad. Tiene 38 playas, cuatro con alto grado de protección y cinco de grado moderado. En sus cuentas se reservan más de 6,8 millones para bienes y servicios, y se recomienda que destine 70.500 euros para vigilancia del litoral.



### PÁJARA

El municipio sureño debería contar con 20 efectivos, cuatro más que ahora. Tiene 14 playas, tres de ellas con un grado de protección moderado. En su presupuesto hay más de 10 millones para gastos en bienes y servicios, y se recomienda para esta finalidad que dote casi 250.000 euros.



### PUERTO DEL ROSARIO

El municipio capitalino debería disponer de 14 socorristas, seis más que ahora. De sus siete playas, una tiene alto grado de protección y tres moderado. Con más de 8,5 millones de presupuesto para bienes y servicios, se aconseja que dote más de 41.000 euros.



### TUINEJE

Tiene cinco socorristas y debería contar con un total de nueve, según el informe del Gobierno. Sus cuatro playas tienen un grado de protección moderado. Con 3,4 millones para bienes y servicios, se recomienda una dotación de 16.000 euros.



### ANTIGUA

Debería disponer de cinco efectivos, dos más de los que tiene ahora. De sus tres playas una tiene un grado de protección moderado. Destina más de 3,1 millones en presupuesto para bienes y servicios, y se recomienda una dotación de 18.400 euros para esta finalidad.



### BETANCURIA

Se recomienda que el municipio cuente con un efectivo. En la actualidad no tiene ninguno asignado. Tiene una playa con grado de protección bajo.





Fotos: Carlos de Saá.

# Comienza el control DE LAS ESCUELAS DE SURF en las playas de La Oliva

**El colectivo Benahuaré asegura que más del 50 por ciento de las escuelas canarias están en este municipio y son “ilegales”**

ITZIAR FERNÁNDEZ

**El Ayuntamiento de La Oliva** quiere ordenar el deporte del surf en el municipio tras el caos generado en la última década con la proliferación de escuelas, empresas y deportistas que ocupan las playas sin ninguna limitación. La institución local ha publicado un documento de ordenación de la actividad que ha generado una gran polémica en el sector en los últimos días.

El representante del colectivo Benahuaré, que se ofrece a asesorar al Ayuntamiento sobre la

normativa y su ordenación en defensa del patrimonio natural de Fuerteventura, David Ávila, asegura que las playas del municipio norteño eran el paraíso para estas escuelas. En este municipio se concentran más del 50 por ciento de todas las de Canarias porque “ni pagaban impuestos, ni había ningún control sobre ellas”. Además, Ávila revela que ahora mismo todas las escuelas de surf son ilegales por carecer de las autorizaciones pertinentes.

Según el experto, el procedimiento a seguir para el desarro-

llo de actividades lucrativas en el dominio público marítimo terrestre (DPMT) es que sea el “Ayuntamiento el que pida la autorización a Costas para explotar diferentes puntos del litoral, mediante un proyecto”. Un plan que corresponde diseñar al presidente de la Federación Canaria de Surf, Ángel Lobo, y a su vez la Dirección General de Costas debe presentar un informe de viabilidad. Una norma que hasta la fecha no se sabe en qué punto se encuentra.

Lo cierto es que numerosas empresas, escuelas, deportistas

y colectivos “llevan años haciendo uso de las playas sin pagar ni un duro” manifiesta Ávila. Aunque, añade, utilizaban carreteras y pistas asfaltadas y de tierra ofertando actividades de forma ilegal, recogiendo alumnos en el aeropuerto tras vender un paquete completo de alojamiento, cursos, material y transporte.

## Un cupo y más control

“Desde el colectivo Benahuaré queremos que se regule esta actividad, se ponga un cupo y se controle porque la masificación y el caos era una realidad

en cualquier playa de la zona Norte”, resume David. Además, este vecino insiste en que se dieron casos en los que monitores llegaron a echar de playas a los usuarios tras ocupar el espacio con tablas, alumnos, material y actividades porque estaban trabajando. “Cuando la Ley de Costas dice que prevalece en el uso de la playa el usuario común ante cualquier empresa, teniendo en cuenta que era ilegales y algunas operaban con una gran arrogancia”, revela.

Tras una pequeña encuesta en varias escuelas de surf consoli-

dadas en la localidad turística de Corralejo y que funcionan a pleno rendimiento, prefieren eludir la polémica de la ilegalidad en su funcionamiento y argumentan que pagan sus impuestos como actividad económica en las instituciones. Muchas disponen de escuela, clases, alojamiento, comercio y alquiler de material para el desarrollo de surf, kite-surf y winsurf.

La deportista profesional, Marina Taylor, de 40 años, que abrió su escuela de Surf en el hotel Arena Beach de Corralejo ha acogido con alegría la regulación de este deporte ante el caos que registraban las playas. “He sufrido la competencia desleal con la llegada de gente de fuera, sin titulación, ni conocimiento de las playas y del mar, alquilaban equipos y daban clases sin pagar impuestos, sin controles y vendiendo en las redes sociales que Corralejo era el paraíso y aquí se podía hacer de todo sin controles ni vigilancia”, explica esta deportista enfadada.

“Yo soy deportista profesional y entrenadora y me gusta trabajar con dos o tres alumnos, con una atención personal, y veo la chulería de monitores extranjeros. He sido testigo del trato irresponsable y chulesco a aficionados y usuarios de las playas”, desvela la entrenadora. También se ha sentido frustrada al comprobar que cualquier ciudadano extranjero que viene a la Isla puede trabajar a su antojo, sin licencias, con mucha arrogancia y poniendo en peligro a los turistas, por su desconocimiento de los espacios naturales, de las corrientes y del litoral”, resume esta deportista que en la Playa del Burro de Corralejo ha sacado a bañistas en peligro ante la mirada impasible de otros monitores de surf. “En las playas del municipio ha habido mucho descontrol y me he quejado ante las autoridades de la indiferencia y el caos de la actividad, ya que las escuelas de surf tienen que contar con monitores titulados, tramitar sus licencias y pagar sus impuestos. Además para recibir la autorización se tenía que haber exigido a las escuelas la titulación profesional y se hubiera evitado esta masificación del surf y esta negativa imagen difundida sobre este sector”, comenta Marina Taylor Valenzuela, natural de Las Palmas de Gran Canaria, que lleva prácticamente toda su vida surfando y compitiendo. A los 14 años ganó su primer título



**Marina Taylor: “En las playas del municipio ha habido mucho descontrol y me he quejado ante las autoridades de la indiferencia y el caos de la actividad”**

lo a nivel europeo, que revalidó durante 6 veces consecutivas. En 2006 salió a hombros de Pipeline directa al podium mundial; primera del mundo. Por el camino había dejado todo un rastro de títulos locales, nacionales, europeos. Toda esa experiencia que le ha dado la competición la convierten en una perfecta entrenadora. Una muestra de ello es que muchos de sus alumnos son personas famosas que visitan Canarias y quieren entrar en contacto con este deporte.

**Por un entorno sostenible y de calidad**

Por otro lado, Mariona Masdemont, responsable en la Isla de la empresa social Play&Train, especializada en surf adaptado, piensa que es importante que haya un control de calidad de los servicios que se ofrecen. “Si defendemos tener un entorno sostenible, y respetuoso con la naturaleza y las personas hay que posicionarse como producto de calidad, y que se realice con la máxima seguridad y las condiciones más adecuadas”, afirma Mariona que juega con ventaja en el sector porque su empresa no se persigue la rentabilidad económica sino el bienestar social de las personas con discapacidad.



En un sondeo realizado entre las escuelas de surf consolidadas la mayoría se muestra conforme con la regulación de la actividad, porque la costa se había convertido en una jungla, “y ninguna institución ni autoridades locales e insulares habían afrontado esta problemática con una normativa rigurosa”, responden.

Para explicar el proceso a seguir y escuchar las propuestas de los interesados, empresas del sector y escuelas de surf, el gobierno municipal convocó en enero una reunión abierta al público que contó con una notable asistencia.

**Un servicio turístico muy relevante**

El alcalde, Isaí Blanco, anuncia que el objetivo “es tramitar esta regulación contando con la opinión de las empresas y de la población”. “Somos conscientes de la necesidad que tiene el municipio de ordenar la actividad de las escuelas, porque hablamos de un servicio turístico cada vez más importante” reconoce. Pero no es menos importante, añade, que estas autorizaciones tengan muy en cuenta el modo de vida de nuestra población, ya que “todos tenemos derecho a disfrutar del mar, el viento y las olas”, expuso. Además, dijo que

“sobre un tema tan delicado, debemos tener mucho cuidado, hacer un proceso transparente y contar con la opinión de todo el sector para conseguir una normativa consensuada y eficaz”. Con el objetivo de retomar esta regulación, el actual gobierno en el Ayuntamiento de La Oliva ha trabajado en los últimos meses en los dos documentos necesarios, un Proyecto Ambiental elaborado desde una consultora ambiental independiente, y los pliegos técnicos y administrativos encargados a la Federación Canaria de Surf. Estos dos documentos, en fase de borrador, fueron los que se presentaron ayer para recabar las aportaciones del sector y de los particulares.

**Distribución y capacidad de carga de las playas**

El Proyecto Ambiental establece la distribución de las

playas y zonas del litoral donde se autoriza la actividad de las escuelas, así como su capacidad de carga. Su aprobación depende de otras administraciones, del órgano ambiental competente, que con la nueva Ley del Suelo está en fase de creación por parte del Cabildo de Fuerteventura, y de la Demarcación de Costas de Canarias. En cuanto a los pliegos técnicos y administrativos, establecen los criterios económicos y objetivos que serán puntuados durante el proceso de autorizaciones, y el objetivo de esta institución es incorporar a esos criterios también todas las aportaciones que sean posibles.

En el anterior procedimiento de autorizaciones, que expiró en enero de 2016, participaron un total de 43 escuelas, y ahora se especula que las nuevas autorizaciones no estarán aprobadas antes del verano.

**El Ayuntamiento de La Oliva quiere ordenar el deporte del surf en el municipio tras el caos generado en la última década con la proliferación de escuelas, empresas y deportistas que ocupan las playas sin ninguna limitación**

pan • bread • brot • pain

**La Paneteca**

▪ de Manuel Trenado ▪

609 317 039 - paneteca@gmail.com

Cerco de don Pablo, 11 - Villaverde

La Paneteca



Fotos: Carlos de Saá.

# La huella del franquismo se resiste a abandonar el callejero de la Isla

ELOY VERA

**La Ley de Memoria Histórica continúa sin cumplirse en Fuerteventura. Tras su aprobación en 2007, los ayuntamientos mayoreros comenzaron a cambiar el nombre de calles y elementos de exaltación franquista. Sin embargo, un paseo por el callejero de municipios como La Oliva, Antigua y Puerto del Rosario deja aún entrever nombres en sus calles que aluden a personajes y elementos del franquismo.**

## El historiador tinerfeño

Aarón León lleva años estudiando la represión en el archipiélago durante la Guerra Civil y el franquismo. Ha coordinado publicaciones sobre la Segunda República, el franquismo y la transición en Canarias. Asegura que la situación de aplicación de la ley de 2007 referida a los símbolos franquistas es “bastante desigual en Canarias”.

Según el investigador, “hay municipios como La Orotava, en Tenerife, donde se ha llevado a cabo una aplicación real de la ley con la retirada de símbolos de los edificios públicos o cambio de calles, pero en general hay municipios donde pasa desapercibida y vemos escudos anticonstitucionales en algunos edificios públicos con nombres

como el de José Antonio Primo de Rivera o Calvo Sotelo. Luego hay otros donde hay acuerdos, pero no han terminado de cumplirse por la administración”.

A principios de 2009, la entonces alcaldesa de La Oliva, Rosa Fernández (PSOE), comenzó a eliminar los nombres de varias vías de Corralejo y La Oliva que conmemoraban la dictadura de Franco. Las calles Almirante Carrero Blanco, General García Escámez, General Primo de Rivera, General Linares, General Muñoz Grandes y García Morato dieron paso a El Poril, Bajo del Mejillón o Bajo Amarillo. Sin embargo, la huella del franquismo quedó en otras como Crucero Baleares y Acorazado España, dos embarcaciones de la Armada franquista.

El historiador Aarón León recuerda que el Crucero Balea-

res junto al Crucero Canarias y el Almirante Cervera participaron en la batalla de Málaga y “son responsables de uno de los hechos más dramáticos de la Guerra Civil, la masacre de la población civil en la carretera Málaga-Almería”.

El crucero bombardeó a civiles que huían por la única salida del cerco de la ciudad, la carretera costera de Málaga a Almería. El episodio, conocido como la “Desbandá” o la Masacre de la Carretera Málaga-Almería, causó más de 3000 víctimas civiles.

El Comisionado de la Memoria Histórica de Madrid, creado tras la llegada de Manuela Carmena al Ayuntamiento, ha propuesto eliminar de su callejero el Crucero Baleares. También otros municipios españoles han optado por su retirada. Mientras tanto, Corralejo continúa, tal vez por desconocimiento,

manteniendo su nombre en el callejero.

Lo mismo ocurre con otra vía de la localidad turística bautizada con el nombre de Acorazado España, una embarcación franquista perteneciente a la Primera División de la Escuadra que se hundió en las proximidades de Santander tras una explosión ocurrida a bordo en 1937.

Para este investigador, el acorazado “entra dentro de la Ley de Memoria Histórica. Sin embargo, a veces por desconocimiento y la ausencia de investigación, no se conoce” e insiste en que tras la entrada del Partido Popular al Gobierno “se ha frenado la financiación para la investigación tal y como ha ocurrido en islas como Tenerife, La Palma o Gran Canaria donde, desde 2012, no se financia ni se promueve ningún proyecto de investigación”.



## LA SOCIEDAD CANARIA, EN DEUDA CON TEFÍA

Una orden del Ministerio de Justicia de 15 de enero de 1954 dio pie a la creación de una colonia agrícola para el tratamiento de vagos y maleantes en Tefía. Hasta allí fueron a para muchos presos, la mayoría por su condición sexual.

El historiador Aarón León cree que “la sociedad e instituciones canarias no han reconocido ni reparado lo que supuso Tefía como colonia penitenciaria para las personas que estuvieron en ella, la mayoría por su condición de homosexual”. A su juicio, sigue siendo un tema desconocido. Piensa que no se ha reparado a las personas que allí estuvieron y además “necesitarían un homenaje y una constancia en el lugar de una manera mucho más clara sobre lo que significó aquella colonia penitencia”.

La novela de Miguel Ángel Sosa Machín *Viaje al centro de la infamia* recrea las situaciones vividas por los homosexuales reclusos en Tefía. Su publicación, asegura León, “nos abrió a historiadores y al mundo audiovisual un mundo desconocido por completo”.

El municipio de Antigua también inició una purga en su callejero tras la entrada en vigor de la Ley de Memoria Histórica. Sin embargo, han quedado reductos como General Moscardó, cabecilla en Toledo de las fuerzas sublevadas en el golpe de Estado de 1936 y más tarde jefe de la casa militar de Franco. Una de las vías principales de Valles de Ortega recuerda al personaje.

Aarón León insiste en que “se tendría que aplicar la ley en calles como esta cuyo nombre no tiene nada que ver con la isla y además están nombradas así por unos méritos que trascienden todo aquello que hoy entendemos por respeto a la libertad y la democracia”. El historiador plantea la posibilidad de recuperar sus nombres antiguos o “nuevas denominaciones que hagan un homenaje a personas que han tenido un papel destacado en la sociedad”.

### Cartas con la dirección antigua

El Ayuntamiento de Antigua cambió la denominación de las calles General Franco y José Antonio, en alusión a Primo de Rivera, por las de Hermanos de Vera Hernández y San Roque, respectivamente. Sin embargo, aún continúan llegando cartas a los vecinos con la dirección de General Franco mientras la placa con el nombre José Antonio sigue colgada en una fachada de esa calle, aunque el paso del

tiempo ha quitado color al nombre del general.

El concejal del PSOE en Antigua, Taishet Fuentes, denuncia que, a pesar de haberse cambiado los nombres, “a muchos vecinos les siguen llegando las cartas con la denominación antigua. Eso quiere decir que no se ha hecho el trámite definitivo, que es el de comunicar a quien compete esa modificación”.

Según el socialista, en los buscadores se sigue manteniendo el antiguo nombre de la calle y “eso puede inducir a un error a quienes visitan el municipio e intentan buscar una dirección concreta”.

El viaje por el franquismo concluye en la capital. En 2015, Puerto del Rosario figuró en la macro denuncia realizada contra 38 alcaldes de municipios españoles por incumplimiento de la Ley de Memoria Histórica. Se les acusaba de un delito de desobediencia y una falta contra el orden público. En el caso de Puerto del Rosario, denunciaban la existencia de placas de yugo y flechas en los portales de las sedes del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas de las calles Sorolla y Cervantes.

Las placas fueron retiradas al poco tiempo. Antes habían desaparecido otros símbolos franquistas y se había eliminado a los generales del callejero. Sin embargo, aún resiste, en pleno centro de la capital, la calle Ruiz de Alda, una de las figuras claves

del falangismo español en sus orígenes.

Un paseo por la capital deja al descubierto vías como Comandante Díaz Trayter, dedicada al capitán encargado de leer el bando declarando el estado de guerra en el archipiélago o la García Escámez, “una personalidad casi venerada en Canarias”, asegura León.

El historiador recuerda cómo este capitán benefició con una vivienda a “sectores populares y eso ha hecho que en el imaginario popular haya quedado esa imagen positiva a favor de los más desfavorecidos, pero eso no quita que participara en la Guerra de África, que estuviera en la Batalla del Ebro y que tuviera un papel determinante en lo que hoy entendemos como la Comunidad Autónoma de Aragón”. Y concluye su explicación aclarando que “fue un militar activo

y no solo un gestor del Mando Económico como, a veces, se ha intentado pintar”.

Precisamente, fue el impulsor de la Colonia Rural García Escámez en Las Parcelas. Allí, aún se conserva la placa donde se recuerda que las obras fueron realizadas por el Mando Económico en tiempos de García Escámez como capitán general.

### Incumplimiento de la ley

El abogado Eduardo Ranz ha iniciado más de 500 procedimientos sobre el incumplimiento de la Ley de Memoria Histórica en toda España y entre sus logros está el de conseguir la primera sentencia favorable para que se exhumen los restos del Valle de los Caídos. El experto en leyes asegura que “el incumplimiento de la Ley de Memoria Histórica significa seguir siendo cómplices del golpe de Estado de 1936”.

Ranz insiste en que la ley lleva diez años en vigor y, por tanto, “los ayuntamientos han tenido tiempo suficiente para realizar todas las acciones que fueran necesarias”. El abogado se muestra tajante y asegura que “cuando un alcalde decide qué ley se aplica en su territorio se está ante un acto más propio de dictadores que de demócratas”.

A la pregunta de qué pasaría en aquellos ayuntamientos que incumplen la ley de 2007, Ranz explica que esta “no tiene sanciones ni plazos y por tanto hay que acudir al Juzgado de lo Contencioso Administrativo y que el procedimiento judicial sea admitido a trámite, ganarlo y solo para el caso de que el Juzgado haya estimado la demanda y el alcalde insista en incumplirla se enfrenta a un delito de desobediencia y hasta cuatro años de prisión”.

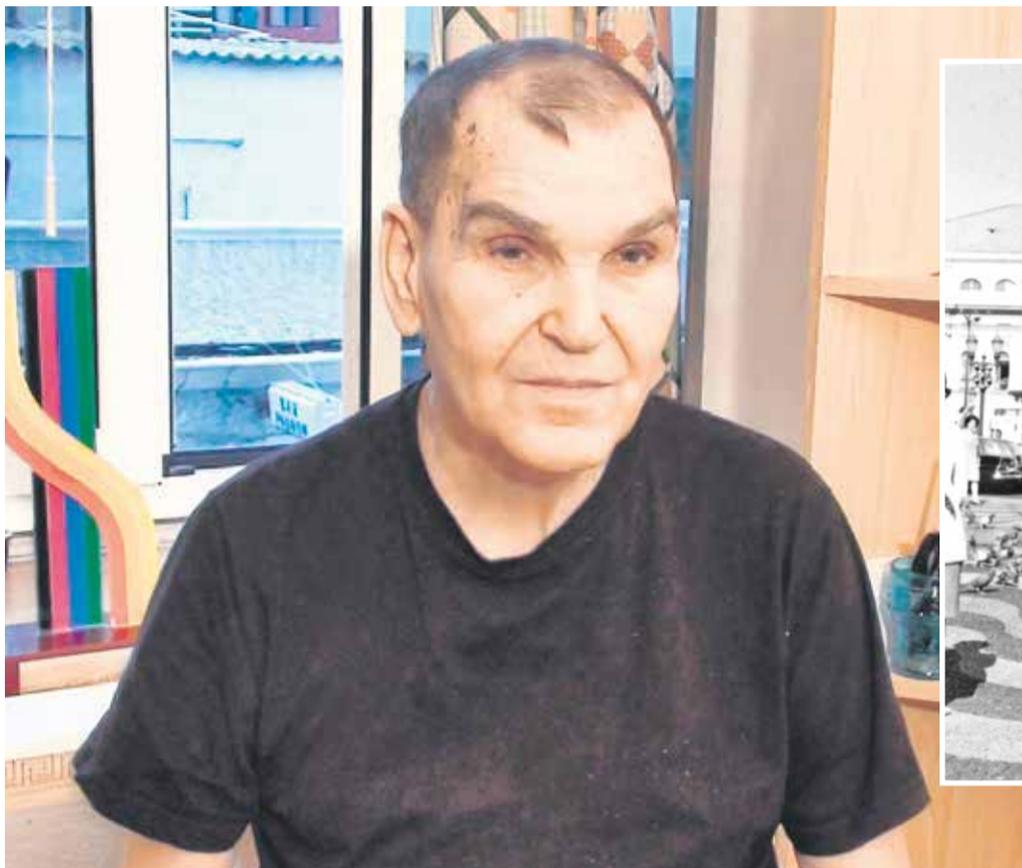
En 2015, Puerto del Rosario figuró en la macro denuncia realizada contra 38 alcaldes de municipios españoles por incumplimiento de la Ley de Memoria Histórica

**Eco-Tienda Natural**  
LA SALUD A TU ALCANCE  
Avenida de la Constitución, 9 | Puerto del Rosario (junto a la cruz roja)  
☎ 928 53 19 79 | www.ecofuerte.es | ✉ administración@ecofuerte.es  
en Toda la Isla

Frutas y verduras Eco-Certificadas  
Alimentación en general Bio Certificada  
Herbolario  
Carne fresca de pollo (avicultura ecológica Gran Canaria)  
Carne fresca de vaca (ganadería ecológica El Hierro)  
Pan integral con harinas BIO  
Cosmética y perfumería BIO  
Huevos de Producción ECO  
Consulta de Naturopatía

**20 años de experiencia**

**HORARIO**  
Lunes a Viernes 9:30h a 14:00h y de 17:00h a 20:30h | Sábados 10:00h a 14:00h



Octavio García, hace unos años.

“Lo que me ocurrió fue única y exclusivamente por ser *maricón*”

el propio alimento. “Allí se entraba con 80 kilos y se salía con 45”, explica Víctor Ramírez, investigador y expresidente de Gama, que ha participado en el proyecto de Memoria Histórica de Canarias. La crueldad de los administradores, sobre todo en la primera época, con un excarmelita al frente del centro, llegaba a extremos de retener los paquetes de comida que enviaban los familiares y entregarlos cuando los víveres estaban ya podridos.

Sin embargo, para Octavio García, que se libró de los trabajos forzados por sus conocimientos de la religión católica al ser él mismo un devoto creyente y fue elegido para instruir al resto de presos, lo más doloroso fue que lo acusaran de corrupción de menores y pederastia pasiva. Una terrible y falsa calumnia que ha pesado sobre él toda su vida. “¡Corruptor de menores y escándalo en la vía pública! ¡No he sido ladrón, ni maleante, ni mala persona! El único motivo para ser detenido era ser maricón”, explicó a Víctor Ramírez, que en su documentado artículo *Los homosexuales durante el franquismo: vagos, maleantes y peligrosos* indica que Octavio enfatiza el insulto, “la palabra que lo ha definido durante toda su vida, la única con la que, al final, se siente identificado”, asegura el investigador.

Estos fueron los meses que le tocó vivir al que hoy se ha convertido en un símbolo del movimiento LGTBI y que volvió al centro en 2004, para recibir un homenaje del colectivo mayorero Altihay. “Recuerdo que llegó taciturno, como avergonzado y casi escondido en sus gafas y su bufanda”, dice Ramírez, que participó en el encuentro. “Pero pronto se dio cuenta de que estaba entre amigos, de que todos estábamos allí para escuchar su testimonio y recompensarle de alguna manera”, concluye. Ayudó también que el actual albergue no le recordara en nada al lugar en el que él había vivido. “Ahora es un palacio. Antes se dormía con las ventanas abiertas, con aquel viento entrando a todas horas, con una manta picona en aquel colchón, que no era ni colchón”, contaba Octavio en la entrevista para Memoria Histórica. “Los funcionarios creían que humillándonos de esa manera eso se nos iba a quitar. Y eso no se quita, es una cosa nuestra, de nuestro interior”, relata.

# Un símbolo de la represión franquista contra los homosexuales

## OCTAVIO GARCÍA ESTUVO 16 MESES RECLUIDO EN EL CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE TEFÍA

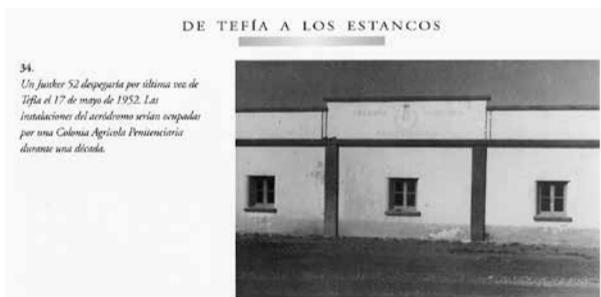


Imagen del que fue campo de concentración de Tefía.



**Octavio García** (Las Palmas de Gran Canaria, 1931) llegó en 1954 al actual El Castillo (Antigua) a bordo de El Correílo. “No había ni muelle”, recordaba en 2012 para una entrevista para el Archivo de la Memoria Histórica, en la que colaboró el colectivo LGTB Gama. En el momento de la grabación habían pasado casi 60 años, pero Octavio se acordaba perfectamente de la “humillación” a la que se sometió a los presos que llegaron desde Gran Canaria a cumplir pena en el campo de concentración mayorero de Tefía (Puerto del Rosario), en su caso “única y exclusivamente por maricón” según sus propias palabras. Octavio pasó 16 meses en la bautizada como granja agrícola penitenciaria, en cumplimiento de la ley de vagos y maleantes, promulgada durante la II República y donde el franquismo encontró el hueco para incluir a los

homosexuales en un período de 12 años, hasta 1966. Por Tefía pasaron unas 90 personas, la mayoría reclusos comunes que se acogían a la reducción de pena (cada día de estancia contaba por dos). El campo acogía, así, a “parásitos y sujetos indeseables que torpemente dañan la convivencia humana; rufianes y proxenetas; mendigos profesionales; ebrios y toxicómanos habituales y demás personas que con su irregular o anormal conducta fueren merecedores de esta saludable y enérgica sanción social”, categoría en la que se englobaba a los seis gays que pasaron por la granja.

El ahora acogedor albergue era en plena época franquista un aciago edificio donde se sometía a duros trabajos a los reclusos, picando piedra o trabajando en las gavias, “inhóspitas, improductivas”, privados de cuestiones básicas como

# El accidente de Álvaro Vizcaíno en Punta Paloma se convierte en libro

El sello editorial Planeta se ha interesado en colocar en su lista de novedades el relato de Álvaro Vizcaíno, el joven que permaneció durante 48 horas luchando por sobrevivir tras caerse por un acantilado en Punta Paloma, en el municipio de Pájara. Su historia, pendiente de estreno en la gran pantalla, está ahora tomando forma de libro.

Álvaro comenzó a coquetear con la escritura hace algún tiempo en talleres literarios de Barcelona. Nunca se había atrevido a publicar sus ideas hasta que Hugo Stiven, el director encargado de llevar al cine la historia del accidente, le animó a escribir un libro. “Me insistió en que en la película no se podía contar todo. Era muy resumido y empecé a escribir”, recuerda.

Las primeras líneas las escribió en Tailandia el pasado invierno. El relato lo continuó en Barcelona y ahora en Fuerteventura ultima la historia antes de entregarla a la editorial. *Solo* será el título que lleve en la portada, coincidiendo con el nombre de la película rodada el pasado año en Fuerteventura.

Este madrileño, aficionado al surf, reconoce que volver a recordar la historia del accidente “ha sido muy difícil”. Se ha acostumbrado a contar un relato de forma sistemática, pero tener que profundizar en ello ha vuelto a ponerle los pelos de punta y a resucitar episodios angustiosos del pasado.

Álvaro Vizcaíno acudió una tarde de domingo de 2014 a caminar por la costa oeste de Fuerteventura. Tras resbalar en una zona de dunas, cayó a un acantilado del que estuvo colgado durante unos minutos hasta que se despeñó rumbo a las rocas. Con heridas en la mano y la pelvis rota por tres sitios, permaneció 48 horas en la playa.

Entre fatigas y fuertes dolores empezó a seguir el rastro de una cuerda que le llevó hasta un corcho para hacer bodyboard, muy destruido. Arrastrándose llegó al mar donde estuvo intentando nadar y no desmayarse hasta que fue descubierto por tres guardias civiles que pescaban en una zodiac.

La preparación física, el equilibrio emocional y su manejo en los deportes náuticos le ayudaron a salvarse. También la basura. “Si no hubiera existido una botella con



Foto: Álvaro Guzmán.

agua tirada en la playa y el corcho no hubiera sobrevivido”, reconoce.

## Regreso al pasado

En el libro Álvaro vuelve al pasado para contar el accidente. También para recordar episodios y personajes de Fuerteventura, una Isla con la que mantiene un romance desde que llegó a ella por primera vez hace 17 años. “Fuerteventura es un lugar de exilio voluntario o forzoso donde te encuentras todo tipo de gente y personajes”, asegura.

Por las páginas de *Solo* aparecen y desaparecen personajes como Hans Klaar, un marino que desde los ocho años vive en un barco. Algunos inviernos ha fondeado en el puerto de Corralejo. Álvaro ha compartido horas de navegación y le ha escuchado historias como la del tesoro que descubrió en un galeón portugués hundido en Mozambique. También habla de Wolfgang Josef Esser, conocido como Jo Hammer,

un fotógrafo y amante de la arqueología que vivió en El Cotillo hasta su fallecimiento en 2017 y que “me inició en el misticismo de los mahos con unas teorías que rompen los límites de lo que se reconoce”.

En el relato hay personajes carismáticos, aventuras que se llevan al límite y una historia de amor y desamor donde Álvaro es el protagonista. El autor inicia una relación muy profunda con la gente, el territorio y el mar que concluye en un canto a Fuerteventura, “una isla que parece que nunca va a ser conquistada del todo y eso me atrae muchísimo”, explica.

La segunda parte del libro se centra en el accidente en Punta Paloma. El autor cuenta que el personaje de Álvaro es “una historia de vida, muerte y resurrección”. Escrito en presente, con saltos al pasado (flashback) para recordar su vida en la Isla antes del suceso, Álvaro explica la situación de vivió al estar tirado en

ELOY VERA

la playa, malherido y pensando que iba a morir.

“Estuve un momento bajo el agua sin poder mover las piernas y cada vez que las movía había un desmayo, convulsiones y gritos. Luché muchísimo tiempo en el agua y eso se ve en la película, pero en el libro tengo la oportunidad de contar el motivo por el que me salvé, que fue el de aceptar que me iba a ahogar. Me relajé y dando gracias por mi vida se desencadenó un misterio, un desvanecimiento y la aparición de nuevas posibilidades y eso está muy desglosado en el texto”, cuenta.

Tras plantearse la autoedición o entregar el manuscrito en editoriales independientes, optó por dar un salto al vacío y probar suerte con el sello editorial más importante de España, Planeta. Álvaro se buscó la vida; contactó con alguien que conocía a una persona de la editorial y fue contando su experiencia hasta que dio con la persona encargada de nuevos proyectos en la editorial, José López Jara

Álvaro lo llamó y lo convenció para quedar unos minutos y poder explicarle el proyecto. Se vieron en una cafetería cercana a la editorial y allí Álvaro volvió a recordar su historia en Punta Paloma. José López Jara estuvo diez minutos sin probar el café. “Parecía interesado en el proyecto”, recuerda Álvaro. Desde entonces, trabajan juntos perfilando un relato que prevé estar en las librerías en unos meses.

## El ganador de un Goya, José Pozo, hará un documental sobre el surfista

El director y productor catalán José Pozo, ganador de un Goya por la película *El Cid. La Leyenda*, también trabaja en un documental sobre el accidente de Álvaro Vizcaíno en 2014. A través de entrevistas e imágenes del making off de la película de Hugo Stiven, Pozo intenta explicar la aventura de este “Robinson” llena de paradojas, luchas y ejemplo de supervivencia.

Su estreno se espera que sea en mayo, poco antes de que el director de cine, Hugo Stiven, estrene *Solo*, una película de “aventuras e intimista”, producida por Miramar Media Entertainment y Fargo Films, con un reparto encabezado por Alain Hernández (*Palmeras en la nieve*), junto a los actores Aura Garrido, Ben Temple y Leticia Etala. La cinta será distribuida por Filmax.

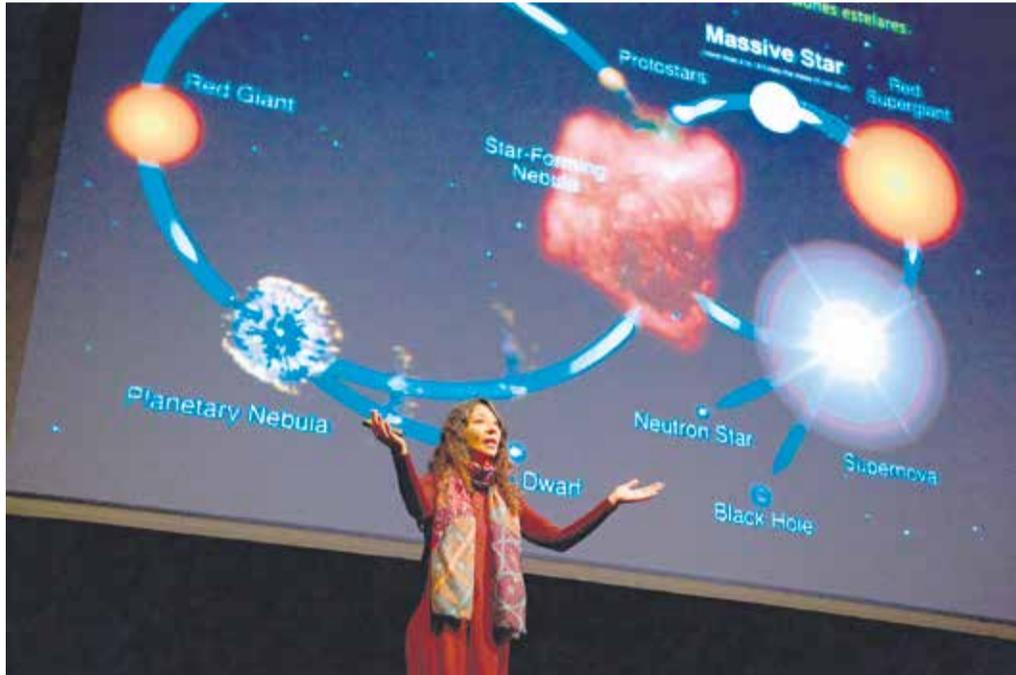
# El Universo desde Maxorata

Conferencia científica del Instituto Astrofísico de Canarias en el Palacio de Congresos

Noche de invierno en Puerto del Rosario. El frío no ha impedido que acuda gente desde todos los puntos de la Isla al Palacio de Congresos. Empieza el espectáculo y algún despistado pregunta quiénes son los músicos. Pero “las estrellas del rock”, esta vez, son investigadores del Universo, del Instituto Astrofísico de Canarias (IAC), científicos que vienen a hablar del Sol, de las estrellas, de las nebulosas y de los exoplanetas. El “concierto” de divulgación científica está patrocinado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información. Su director, Manuel Miranda, presentaba al responsable del IAC, Rafael Rebolo, que abre la puerta para dejar ver el gran teatro donde trabajan los investigadores: una película muestra el Gran Telescopio de Canarias, y los distintos instrumentos con los que estudian el Sol, y otras muchas tecnologías utilizadas en los centros de investigación de La Palma y Tenerife.

Un nuevo actor hace acto de presencia en el escenario: Alfred Rosenberg, astrofísico y divulgador científico. El maestro de ceremonias lleva una naranja en las manos. Con ella presenta al siguiente investigador, Héctor Socas, dedicado a estudiar el Sol. “Si todo fuera 15 millones de veces más pequeño, esta naranja sería el astro principal de nuestra galaxia, la Vía Láctea, pero a esa escala la Tierra sería un grano de sal fina, situada a 10 metros. De hecho caben 1.300.000 Tierras dentro del Sol. A cuatro metros de distancia, Mercurio, y a siete, Venus. Marte estaría a 15 metros al borde. Júpiter y Saturno, los gigantes gaseosos, serían del tamaño de un guisante, colocados a 50 y 100 metros de distancia. En esta escala imaginaria, Uranio y Neptuno serían del tamaño de un grano de pimienta, a 200 y 300 metros respectivamente. Y la estrella más cercana, Próxima Centauri, sería del tamaño de una ciruela y estaría a la distancia de Inglaterra, 2.650 kilómetros. Las distancias entre las estrellas son enormes.

Así presenta Rosenberg a Socas, investigador del Telescopio Solar Europeo, que inicia su charla explicando las características del Sol: su superficie está a 6.000 grados, pero su interior a 16 millones de grados. Como referencias hay que tener en cuenta que el plomo se funde a 600 grados y el hierro a 1.500, y que se formó hace 4.500 millones de años, mucho después de que se produjera el Big Bang. El nacimiento del homo sapiens en esta escala sería



Fotos: Carlos de Saá.



SOFÍA MENÉNDEZ

muy reciente, hace un segundo. Como un chasquido en el tiempo cosmológico.

Héctor Socas comenta el ciclo de actividad solar, que se completa cada once años, con un momento de actividad máxima y uno mínimo. Explica las tormentas solares, a las que hay que quitar fuego, ese aspecto apocalíptico, aunque sí considera que hay que tener en cuenta que pueden hacer que no funcionen los satélites al no estar protegidos por

la atmósfera, como le sucede a La Tierra. Una tormenta solar podría tener un impacto económico de millones de euros, otra gran crisis y daños a nuestra tecnología. El IAC está liderando estudios sobre estos fenómenos.

## Polvo de estrellas

Sobre las estrellas y cómo influyen en la vida humana versa la intervención de Nayra Rodríguez Eugenio, otra de las divulgadoras del IAC. Mirando al cielo desde las cumbres de las Islas Canarias se ven esos puntos brillantes, unas 200.000 millones. Pero con nuestros ojos, aclara Rodríguez, solo se pueden ver 2.500. Las estrellas no son eternas: nacen, evolucionan y mueren, y están compuestas sobre todo de hidrógeno. Son esferas enormes de gas que

La tecnología y los nuevos telescopios que se están construyendo permitirán conseguir estudiar exoplanetas que están a millones de años luz

## Acércate a la ciencia y la innovación

“Descubre el Universo” fue una presentación de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento organizada por el Instituto de Astrofísica de Canarias, con la colaboración del Cabildo de Fuerteventura, la Agrupación Astronómica de Fuerteventura (AAF) y el Palacio de Formación y Congresos de Fuerteventura en Puerto del Rosario, el 25 de enero, en el marco del programa “¡Acércate a la ciencia y la innovación!”.

tienen explosiones nucleares en su interior y por eso brillan.

Después de explicar la masa de las estrellas y la tecnología que se utiliza para estudiarlas, concluye por qué somos polvo de estrellas, ya que todos los elementos que hay en ellas también están en nosotros. Casiana Muñoz, astrofísica, habla de la formación y evolución de las galaxias, muestra sus formas y colores, los millones de estrellas que las conforman y sus distintas masas.

Según Muñoz, en el Universo existen centenares de miles de millones de galaxias como la Vía Láctea. También aborda el tema de los estallidos estelares y su interés por su química y metales. Termina su intervención hablando de la galaxia más lejana conocida hasta ahora, que nació 400 millones después del Big Bang. Después, José Alberto Rubiño, investigador de IAC, muestra los progresos en Cosmología, y finalmente el también astrofísico Enric Pallé explica los más recientes avances en el estudio de exoplanetas. En la actualidad se conocen más de 3.500, algunos muy parecidos a la Tierra. Han descubierto algunos cuya superficie es todo océano y otros que son densos como diamantes, pero la novedad es que ahora se sabe que una de cada cinco estrellas tiene al menos un planeta orbitando a su alrededor. La tecnología y los nuevos telescopios que se están construyendo permitirán conseguir estudiar exoplanetas que están a millones de años luz y, observando los colores que emiten, se podrá saber su composición química, los residuos de vida que envuelven el planeta y si en ellos es posible la vida. Pallé describe también una ecuación que dirá en los próximos veinte años la posibilidad de vida inteligente que hay en exoplanetas.

# Catalina Ruiz-Pérez

Catedrática de Física Aplicada de la Universidad de La Laguna. La primera mujer galardonada con el premio Canarias de Investigación e Innovación en 2017; responsable de uno de los laboratorios más punteros de Europa, Matmol. Sus líneas de investigación se han dirigido a la nanotecnología, cristalografía, difracción, materiales moleculares, ingeniería cristalina, caracterización estructural y magnetismo molecular. Ha sido también vicedirectora de Investigación y Transferencia de Conocimiento de la ULL y ha participado en más de doce proyectos de I+D.

PRIMERA MUJER GALARDONADA CON EL PREMIO CANARIAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



## “El mundo científico habla y se mueve en masculino y eso exige que como mujer debas demostrar cada día que puedes hacerlo”

SOFÍA MENÉNDEZ

Abre los debates en Fuerteventura el 7 de febrero con las alumnas y alumnos de la capital mayorera y celebra un Café Científico en la Asociación Raíz del Pueblo de La Oliva, organizado por la Consejería de Igualdad del Cabildo de Fuerteventura y la Agencia Canaria de Investigación Innovación y Sociedad de la Información.

- Desde su experiencia como investigadora, ¿cuál es la realidad para las mujeres científicas en la actualidad, es posible ejercer ambos papeles, ser madres y llevar una casa y formar parte de un equipo de vanguardia?

- Me haces muchas preguntas clave en una sola. Si hablamos de la realidad de las mujeres científicas, de mi realidad, estamos hablando de un mundo apasionante, la ciencia, pero a la vez muy exigente y muy complicado no solo para las mujeres. Sin embargo, el mundo científico habla y se mueve en masculino y eso exige que como mujer debas demostrar cada día que puedes hacerlo, que sabes hacerlo, que éstas preparada para hacerlo. En cuanto a la parte final de la pregunta, compaginar el ser madre, llevar la casa y formar parte de un grupo de investigación competitivo es algo que no se le plantea como reto a un inves-

tigador... Si lo analizamos un poco este investigador (en masculino) no puede ser madre pero sí padre, además nada le impide llevar la casa y a la vez estar en un grupo competitivo. Por tanto el reto para una investigadora (en femenino) se plantea por qué se da por hecho que las madres nos dedicamos mucho más a los hijos, está claro por muchas razones que es así en los primeros años de la infancia pero ¿y después?; se plantea porque se da por hecho que nosotras llevamos la casa, está claro que ellos también podrían hacerlo.

- ¿Cómo ha sido su trayectoria?

- Nací en Valencia en 1957, y estudié la Licenciatura de Física en la Universitat de Valencia. En 1983 me marché como estudiante de doctorado al Max-Planck Institut für Biochemie en Múnich (Alemania) donde estuve hasta 1987, en que obtuve mi Doctorado en Física trabajando en el análisis estructural de proteínas por métodos de difracción de rayos X. Posteriormente obtuve un contrato postdoctoral en este instituto. En 1989 conseguí una plaza de Profesora Titular de Física Aplicada en la Universidad de La Laguna y en el año 2000 obtuve la Cátedra de Física Aplicada en el Departamento de Física de la Universidad, donde sigo trabajando.

- ¿Está de acuerdo en que haya paridad en la universidad y centros de investigación, así como en los equipos científicos?

- El hablar de paridad ha sido un paso importante y el obligar a su existencia ha permitido hacer visibles a muchas mujeres, figuras ocultas en un ambiente científico masculino. Sin embargo, como contrapartida permite sentirnos bien y comportarnos de forma “políticamente correcta” sin ir más allá. Hemos aprendido a salir bien en la primera foto (tribunales, equipos de gobierno...), pero qué pasa en el siguiente peldaño... ¿Cuántas investigadoras coordinando equipos de investigación, cuántas investigadoras en primera línea, cuántas mujeres en los equipos de gestión...? Es importante que hagamos un análisis real y todo lo posible por cambiar.

- ¿Cree que se apoya lo suficiente a las mujeres en Canarias a poder seguir trabajando como científicas?

- En España el apoyo a la ciencia es mínimo, nuestros gobernantes sienten la ciencia como algo decorativo y ya se sabe que si hay problemas los adornos son superfluos. No creen que la ciencia es futuro, es el futuro y sin ella vamos mal, muy mal. Aquí es parecido... buenas palabras, años hablando del cambio de modelo económico pero sin presupuesto para ello. A coste cero no es posible hacer ciencia... Ese no apoyo a la ciencia implica una gran dificultad para continuar en la carrera científica y ahí las mujeres lo tienen, lo tenemos, muy complicado.

- ¿Cuál sería el modelo perfecto para que haya igualdad entre hombres y mujeres en la ciencia?

- No sé cuál es el modelo perfecto, pero tal vez si trabajamos

mucho más codo con codo seamos capaces de encontrarlo. Sin embargo, hay pequeñas cosas que podríamos empezar ya... hagamos visibles a las figuras ocultas, preguntémosnos si habría alguna científica (no solo Marie Curie) además de los nombres masculinos que tenemos siempre en la cabeza, organicemos congresos a los que podamos asistir porque cuidan a nuestros niños o niñas... Seguro que si nos ponemos a ello se nos ocurren miles de posibilidades.

- ¿Deben las científicas ejercer de feministas para reivindicar sus puestos al frente de los proyectos y no dejarse discriminar?

- Lo siento, pero el término “ejercer de feminista” me chirría, no me gusta nada. Sin embargo, creo que debemos poner siempre en valor el trabajo que realizamos y en base a ello pelear por que se nos reconozca.



## PROPIEDADES EN ALQUILER

### PUERTO DEL ROSARIO:

· Oficinas en C/ Secundino Alonso N° 24, 1°B y 2°B.

· Nave en C/ San Roque esquina con Secundino Alonso, 800 metros, al lado de la E.S. DISA PUERTO.

### POLÍGONO INDUSTRIAL COSTA ANTIGUA:

· Oficinas (Zona Gasolinera)

### LA ANTIGUA:

· Locales Comerciales C/ Marcos y Trujillo (Zona Céntrica. Ayuntamiento y Correos).

CONTACTO: ☎ 637 445 733 ✉ [inmuebles@gestionmederos.com](mailto:inmuebles@gestionmederos.com)

# Ayose Sarabia

El director de la murga Los Gambusinos señala que este grupo es una asociación cultural que ha dado un paso adelante para dinamizar el Carnaval de Fuerteventura que ha permanecido bastante olvidado por las instituciones. La murga colabora en la reaparición de la Gala de Reina este año y organiza actos sociales como actuaciones en el hospital, centros de mayores y de discapacitados. También participan en las fiestas patronales del Rosario para formar parte activa de la sociedad mayorera contribuyendo a la difusión de la cultura e identidad de este pueblo.

## DIRECTOR DE LA MURGA LOS GAMBUSINOS

**“La murga Los Gambusinos es una asociación cultural comprometida con la sociedad y la cultura”**



Foto: Gabriel Fuselli.

**- ¿En sus 17 años de trayectoria la murga Los Gambusinos es mucho más que un grupo de Carnaval?**

- Sí nos parecía esencial dar un paso adelante y que la murga se convirtiera en una asociación cultural integrada en la sociedad y con una agenda de actos que fueran más allá de las actuaciones de carnaval, como participar en las fiestas del Rosario con una canción a la patrona en la ofrenda, y ayudar a llevar todas las cestas a la parroquia. Visitamos el hospital para animar a los enfermos y también a los usuarios del Centro de Discapacitados, que disfrutaban mucho con nosotros y cantamos para los mayores del Centro de Día de Puerto del Rosario porque les encanta y nos reciben con mucho cariño. Este año además trabajamos con la organización para volver a tener la Gala de Reina del Carnaval de Puerto del Rosario, que era un acto tradicional del programa y que se había perdido como consecuencia de la crisis. Hay muchas chicas que quieren desfilen en la Gala de Reina, buenas costureras, y muchas empresas interesadas en la promoción y patrocinio de esta fiesta, y había que trabajar para recuperar este acto.

**- ¿Crees que son las instituciones las culpables de la agonía del Carnaval de los últimos años?**

- Tienen bastante culpa, pero también la crisis y la falta de ayudas para crear una comparsa o una carroza. Las murgas son las únicas que han mantenido la chispa del Carnaval porque desaparecieron reinas, comparsas, grupos de baile, etc. Hay dos actos que lograron dar brillo al Carnaval capitalino, y que se deben potenciar como la regata

ITZIAR FERNÁNDEZ

de achipencos, que es un gran éxito, y la carrera de arretrancos. Se han mantenido e incluso han mejorado gracias a la gente, grupos de amigos que elaboran su vehículo y trabajan por el Carnaval del pueblo. Desde luego que las instituciones tienen que apoyar más y apostar por el Carnaval; deben contribuir a la defensa de esta fiesta que forma parte de nuestra cultura y todas las familias la viven intensamente. Sin embargo se ha apostado más por gastar dinero en conciertos y en eventos para unos pocos que en promocionar una fiesta popular y multitudinaria, y con la que se siente identificado casi todo el mundo.

**- La murga Los Gambusinos integra a cuarenta componentes, se creó hace 17 años, y organiza encuentros con formaciones de otras Islas. ¿Cómo se financian? ¿Cómo es el trabajo para salir cada año?**

- Con mucho esfuerzo y constancia porque nos reunimos durante todo el año, además siempre estamos buscando fondos, y creo que los ayuntamientos deberían ayudar más a los grupos. Organizamos un bingo anual con el que conseguimos dinero para los disfraces, aunque en el vestuario también hemos rebajado mucho el presupuesto para no gastar tanto, y nosotros hacemos bastante. Los encuentros con murgas de otras islas fueron un éxito para aprender, y una iniciativa muy cultural que también queremos retomar. Creo que todas las murgas miramos a los grupos grandes de Gran Canaria y Tenerife, y es muy interesante conocerlos y aprender con ellos. Creo que hay que poner disciplina, y querer superarse para mantenerse tantos años y con tanta ilusión e interés. En mi caso no soy un director muy exigente, no

me suelo enfadar pero en un grupo hace falta disciplina, y por ejemplo, en la recta final ensayamos dos horas casi todos los días porque hay mucho trabajo.

**- Tienen una Federación insular de murgas. ¿Ahora se necesita un local de Carnaval en Puerto donde reunirse, colgar fotos históricas, exponer trajes y conocer la historia de los Carnavales de Fuerteventura?**

- Eso es un sueño, ojalá consigamos un local de referencia del Carnaval en Fuerteventura para reunirnos, hablar del programa, colocar fotos, exponer trajes ganadores y promocionar esta fiesta. Seguro que tendría un gran atractivo turístico y vecinal porque cualquier foto antigua que subas a Internet o actuación consigue cientos de visitas. Creo que sería muy positivo tener un local o museo dedicado al Carnaval para poder vernos y reunirnos, para dinamizar esta fiesta entre todos los que trabajamos y aportamos nuestro granito de arena para mejorar cada año.

**- ¿Aunque hay una Federación insular de murgas por qué no se consigue que vengan al maratón las del Sur?**

- No es fácil, pero llegó a venir a Puerto una de Morro Jable. Las de Gran Tarajal no hemos conseguido que vengan pero las entiendo porque es complicado y ellos tienen otra fecha de fiestas. Se habló al principio de que el concurso rotara de lugar, y se hizo, pero la capital concentra mucha gente y es un acto que ya es oficial en el programa de Puerto. Vienen de Antigua y de Corralejo, y ojalá nos pongamos de acuerdo y el maratón sea insular y participen todas las murgas porque sería muy divertido y todo un espectáculo porque todas son muy buenas.

**- ¿Este año hay alguna novedad en la murga o en las letras?**

- La murga mantiene la misma línea de crítica política, parodias, humor y mucha alegría. También vamos a reivindicar temas sociales, sobre todo cantar para la gente, y que disfrute con nosotros. Quiero animar al público a que acuda y disfrute en el concurso de murgas, aunque siempre responde y por suerte haga frío o calor el recinto se llena y tanto los grupos como la gente lo pasa muy bien. Lo que más nos gusta es actuar y estaremos en el Carnaval de Antigua, en el Carnaval de Día de Betancuria, y tratamos de ir a todos los municipios que nos invitan porque nos encanta animar y cantar en todos los pueblos de la Isla y de otras islas si nos llaman.

**- ¿Han pensado en crear la murga infantil, que es la cantera y el futuro de una agrupación tan importante como la suya?**

- Sí, lo hemos pensando pero es complicado. Los componentes que tienen hijos ya traen a los niños y sienten y trabajan por la murga desde pequeños. Las infantiles que tenemos en la Isla son muy necesarias y tienen mucho mérito, han sobrevivido casi sin subvenciones, y las directoras, familias y niños han hecho una gran labor para mantenerlas y que salgan en el Carnaval de Puerto. Me parecen muy importantes, y ojalá que aparezcan nuevas porque hay mucha afición y mucha cantera. No sólo murgas, también queremos que aparezcan candidatas a reina infantil, comparsas, batucadas, y que confeccionen y se pongan su disfraz desde la infancia.

# Auditorio JAMEOS DEL AGUA

Único en el mundo

© PIELES

# ÁNGARO

**ÁNGARO,**  
un espectáculo  
de música y danza,  
como vínculo  
entre los pueblos  
Tradiciones vivas  
de Canarias

**DOMINGOS**  
12.30 h.

14 & 28 **ENE**  
11 & 25 **FEB**  
11 & 25 **MAR**

Para todos  
los públicos



Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
Cabildo de Lanzarote



Gobierno  
de Canarias

INFO y RESERVAS  
info@centrosturisticos.com T. 901 200 300

cactlanzarote.com



CACTLanzarote  
 Jameos del Agua



Foto: Carlos de Saá.

# Santiago Travieso, embrujado por la radio

**El decano de la prensa mayorera, pionero de la radio en Fuerteventura, reivindica la creatividad y la participación en las fiestas del Carnaval de Puerto del Rosario, de las que es pregonero**

La lengua más afilada y carismática de los medios de comunicación mayoreros asumió el honor de pregonar el Carnaval de Puerto del Rosario haciendo lo que mejor sabe hacer: poner el dedo en la llaga y despertar, a la par, admiración y recelo. Santiago Travieso reivindica la creatividad, la participación y la entrega que siempre han caracterizado a estas fiestas y de las que “adolecen en la actualidad”.

“Quien alquila el culo, no caga cuando quiere”. Travieso ha hecho suya esta máxima repetida muchas veces por el político mayorero Domingo González Arroyo. Una filosofía de vida que ha llevado al director de Radio Sintonía a convertirse en un auténtico superviviente del periodismo de Fuerteventura a pesar de las embestidas recibidas para hacerle abandonar la Isla.

Con gran arraigo a esta tierra, lo cierto es que el polémico comunicador, nacido en Las Palmas de Gran Canaria en 1955, no llegó a la Maxorata hasta el año 1987. Formado en el Claret y en Los Salesianos, marchó joven a El Aaiún donde trabajó en el sector de la banca y comenzó a hacer sus primeras incursiones en la radio. Al producirse la evacuación de la



Presentación con Gemma Ibáñez.

PIÁ  
PEÑAGARIKANO

zona (1975), volvió a Las Palmas donde logró una plaza en el Cabildo de Gran Canaria para desempeñar sus funciones en el órgano de gestión de los servicios benéficos sanitarios insulares que administraba los cinco hospitales de la Isla. Continuó compaginando esta labor con su pasión durante varios años incorporándose

a Radio Las Palmas. La SER le brindó la oportunidad de formarse con los grandes y de conocer a quien sería su mentor, José María Ayazo, una de las voces más prestigiosas del archipiélago. Allí consiguió su espaldarazo radiofónico gracias a su programa “Noctámbulos”. Se marchó de la casa por un tema de libertad profesio-

sional, “cuando vetaron a un travesti y no lo pude entrevistar”, recuerda. Dos días después hacía el programa, con todo su equipo de producción, en los micrófonos de Radio Cadena Española hasta que lo ficharon para llevar la campaña electoral de la alianza entre el PIL y el CDS en Lanzarote.

Tras las elecciones, le ofrecieron gestionar la emisora del Cabildo de la Isla vecina, pero optó por la propuesta que le hizo su representante artístico, muy acostumbrado a poner en valor las dotes de Santiago como presentador de galas, ceremonias y actos. Así, llegó a la Maxorata para montar lo que sería la primera emisora comercial de la Isla, Radio Fuerteventura, ubicada en la calle Cervantes 22 de la ciudad portuense.

Santiago recuerda con cariño aquella época en la que tuvo que dejar a un lado el trabajo con su voz para afanarse con sus manos. “Nos cogió el boom de la construcción, no conseguíamos carpinteros ni profesionales y tuvimos que hacerla nosotros de forma artesanal, forrando los muebles con formica, que era la única manera de tapar los desastres que hacíamos”, sonríe divertido.

## Mueren las multicopistas y nace la radio

La radio irrumpió con mucha fuerza en Fuerteventura. La acogida "fue bestial", rememora Travieso. Supuso una auténtica revolución en la manera de informar y de llegar al público de masas. Hasta entonces, las esquelas se colgaban en los escaparates de los comercios. La información se transmitía a través de panfletos impresos en las multicopistas o "paquistanis", como se denominaban en la Isla. También se utilizaban para difamar, "y en eso algún partido político era especialista", apostilla. "Te hundían la vida sencillamente a través de unas hojas que tiraban por las noches en las calles", describe sin rencor.

A medida que crecía el poder del comunicador, también se incrementaban los ataques. "Por la noche intentábamos montar un centro emisor en la montaña de La Muda y por la mañana aparecía derruido todo lo que habíamos montado". A pesar de todo, confiesa que fue una etapa preciosa que tuvo el honor y el orgullo de vivir como precursor de la radio comercial en la Isla. Un medio que se convertiría también en emisora escuela de quienes serían los futuros profesionales de las ondas majoreras.

Fue en el propio equipo, sin embargo, donde el decano de la prensa majorera encontró a su principal opositor. Se trataba del administrador de la radio, a quien denunció por vejación profesional. Un profesor de La Oliva que quiso ser "director por encima del director" y que lo amenazó reiteradamente. En una ocasión, incluso, "me puso unas tijeras largas de esas en la cara, me dio una subida de tensión, pierdo la visión del ojo derecho y acabo ingresado en el hospital", explica. Ganó el juicio y descubrió que detrás de la emisora, que posteriormente se llamaría Radio Difusión Fuerteventura, estaba el controvertido político Domingo González Arroyo, conocido como "El Marqués de La Oliva".

Gran parte del equipo acompañó al locutor en su salida para fundar, en la Calle La Juventud, Radio Archipiélago. Se inició una etapa nueva que se prolongó hasta el año 91. Asegura que las cosas marchaban bien hasta que la parte de socios no radiofónicos, no profesionales, intentó imponer una serie de directrices. De manera poco elegante, Santiago fue despedido. Se enteró por teléfono tras llegar de unas vacaciones en Estados Unidos donde había permanecido, acompañado de su familia, durante un mes. Al pisar tierra majorera, telefoneó al hoy consejero de Presidencia del Gobierno de Canarias, José Miguel Barragán, para conocer la actualidad de la Isla y se topó de bruces con la noticia principal, su propio despido.



Santiago y Mayra Gómez Kemp.



Santiago y el alcalde Rodríguez Doreste.

A pesar de que su mujer, María Teresa Gómez Medina, era socia de la radio con un 40 por ciento de las acciones, la familia Bornia -que ostentaba la mayoría de la empresa- cedió ante lo que supuestamente fue un complot en toda regla. Se dice, cuenta Travieso, que durante ese verano en casa de un relevante político en El Cotillo se reunieron gentes de todos los partidos para marcar el objetivo. De ser así, "siempre digo que es la única vez que los políticos de Fuerteventura se pusieron de acuerdo en algo y ese algo era echar a Santiago Travieso de la isla de Fuerteventura", ironiza.

Consciente de que vale más por lo que calla que por lo que cuenta, no desvela la identidad del principal instigador de la reunión aunque sí revela que días más tarde Domingo González Arroyo, "más listo que los demás", lo invitó a su casa, donde estaban reunidos sus acólitos, y le entregó las llaves de Radio Difusión. "Fue un sábado. Esas cosas no se olvidan. Rechacé la propuesta porque nunca pasó por mi mente depender de un político". El lunes, tras recibir el apoyo de su familia y, especialmente, de su madre "siempre muy bragada", volvió ante Arroyo para declinar definitivamente la invitación.

## Radio Sintonía, con criterio propio

Veinte días después, Radio Sintonía era una realidad en el barrio de Los Pozos. Sus fieles compañeros y puntales, Marusa Hernández y Pedro Ramos, le acompañaron en esta aventura. "Un nuevo reto porque tú habías creado a las otras emisoras con tu producto y ahora tenías que luchar contra tus productos y tumbarlos", reflexiona.

Políticamente incorrecto por naturaleza, el periodista reconoce que Sintonía es su último refugio donde continúa imperando el "criterio propio". Un eslogan y filosofía de vida por la que ha pagado un alto peaje al recibir, durante épocas, "cero euros de publicidad institucional". También le ha granjeado grandes enemistades con carismáticos personajes. Domingo González Arroyo fue durante años protagonista, sin

## Carnaval, memoria y crítica

En los últimos días, Santiago ha dejado a un lado los cursos, eventos, conversaciones con amigos y buena parte del tiempo que se dedica a sí mismo, para bucear por los archivos municipales e investigar sobre el carnaval. Ha echado mano también de su excelsa memoria para escribir dos discursos que no utilizará. Sus pequeños ojos chispeantes testimonian la diversión que siente mientras trabaja. Destaca lo que considera el declive del Carnaval que se inicia, según opina, sobre el año 99, cuando el Ayuntamiento asume su organización.



Presentación con Cristina Valido.

pretenderlo, de los saludos radiofónicos de Santiago. Con un: "Buenos días a todos menos a uno", comenzaba habitualmente su programa hasta que un día, sencillamente, se dio cuenta de que no se puede vivir de odios ni resentimientos.

En la actualidad, quizás fruto del crecimiento personal al que dedica parte de su escaso tiempo libre, asegura tener una relación cordial no solo con Arroyo sino con los políticos y empresarios con los que se ha relacionado a lo largo de su trayectoria vital, aunque tiene claro que a algunos, al abrazarle, "les gustaría tener algo punzante en las manos".

Condenado a vivir de manera cíclica, el director de Radio Sintonía disfrutó momentos muy dulces durante la pasada crisis económica. Continuó con su labor de informar sobre la actualidad majorera, formar a estudiantes y estrenar nueva sede, en la calle de La Cruz. Al contrario que muchos medios que fueron desapareciendo, su emisora cobró ímpetu y buenos contratos publicitarios. Se hizo fuerte en la adversidad lo que le llevó a convertirse "como siempre, en el enemigo a batir", confiesa.

En poco tiempo se encontró con un nuevo y variado panorama de medios. Algunos merecen su profundo respeto, especialmente los surgidos por emprendedores apasionados del mundo de la co-

municación que defienden con entusiasmo sus proyectos. Otros casos, sin embargo, despiertan su atención. Pone por ejemplo "aquellos promovidos por personajes que van presumiendo de que van a por la cabeza de Santiago Travieso. La falta de respeto es máxima", denuncia, mientras apunta a una posible "complicidad política" entre ellos y quienes a lo largo de 31 años "están siempre detrás de todos los movimientos, detrás de los medios, intentando su control. Quizás son más jóvenes pero con formas mucho más antiguas".

## Una saga de Traviesos embrujados por la radio

Combate la adversidad con la pasión por la radio que comparte con su familia. Todo un lujo en una profesión muy sacrificada y de mucha entrega, como gusta decir. Su hijo Iván, con tan solo 11 años, ya le quitaba el asiento al técnico en su ausencia y su hija, Yaiza, dejó la empresa privada para ocuparse, junto a su madre, de las labores comerciales y administrativas de la radio. Travieso tuvo suerte, confiesa, de que ninguno mostrase jamás interés por trabajar en las instituciones. Sus nietos, Laura (11 años) y Hugo (siete), también quieren ser periodistas aunque el varón, ríe, "me dio algunos problemillas cuando hace tiempo me dijo que quería ser alcalde".

# Carmelo Vega

## La esencia del Carnaval



Foto: Felipe de la Cruz



### Este profesor de historia ya jubilado y conocido personaje del Carnaval de Puerto aboga por recuperar el alma de la fiesta con una asignatura sobre tradiciones

**Nadie diría** viendo su semblante serio y su prestancia que Carmelo Vega sea un amante del carnaval y reconocido carnavalero de Puerto del Rosario donde forma parte del Consejo de Carnaval. Hasta hace cinco años que se jubiló le gustaba sorprender a sus alumnos de Historia del IES Don Diego de Puerto del Rosario presentándose en clase disfrazado de mujer el viernes antes de Carnaval. “Pero al final la sorpresa me la daban ellos porque me recibían disfrazados también”, evoca con una sonrisa.

Carmelo Vega ha visto como ha evolucionado el carnaval desde que en los años sesenta se sintiera tentado por primera vez con un disfraz

M.J. LAHORA

cuando estudiaba en la Universidad de la Laguna. Aunque originario de Gran Canaria, está asentado en la Isla desde hace cuarenta años en los que ha gozado y hecho disfrutar del carnaval, siempre acompañado de su familia. Recuerda a su mujer, ya fallecida, y de la que dice que era más carnavalera que él. “Fue mi mujer la que me introdujo aún más en el carnaval”.

“El Carnaval te gusta o no te gusta”, enfatiza. Considera que la singularidad de Puerto del Rosario es la “cierta anarquía” que protagoniza la cabalgata y destaca entre las actividades del programa festivo el apoteósico desfile de los achipencos, que desfilan por las calles de

la capital hasta morir en la playa Chica, así como la carrera de los arretrancos. Artulugios cada vez más creativos e inspirados. Orgulloso señala que por primera vez la televisión canaria retransmitió esta actividad el pasado Carnaval.

Aboga por inculcar esta tradición desde los centros educativos a través de una asignatura. Y le duele comprobar que entre los más jóvenes se está perdiendo la esencia carnavalera “o no se sabe disfrazar o no se sabe divertirse, y al final parece una verbena en lugar de un baile de Carnaval”. Habría que potenciarlo desde los centros escolares y transmitirles esa esencia. “Se están perdiendo estas tradiciones y consi-

dero que el carnaval es una parte de la cultura canaria y debería haber una asignatura sobre las tradiciones canarias”, enfatiza.

“La pena es que la gente joven no se está motivando, por eso es importante que se le inculque el gusanillo del carnaval desde la base y más teniendo en cuenta que hoy en día hay muchas más facilidades para potenciarlo”, insiste.

Para Carmelo Vega no resulta difícil elegir un disfraz. “Siempre había algo que criticar” y recuerda por ejemplo como “en plan satírico” realizaron una performance para conmemorar la inauguración de las famosas esculturas de Puerto del Rosario o cuando había que criticar el tema sanitario e incluso salir disfrazados de ‘triumfitos’ con el boom del programa Operación Triunfo. “Sigue habiendo carnavaleros que hacen cosas muy curiosas, sobre todo los de más de treinta años de edad”.

Este año aún no se ha decantado por ningún disfraz. Desde que falleció su mujer no se encuentra tan animado a participar, aunque los nietos le tiran mucho y en la cabalgata asegura que sí que participará.

Son muchos años de disfraces y sátiras que reposan en los baúles de su hogar que ahora podrá rescatar para elegir el mejor tipo. Eso sí, este año toca ir bien abrigadito “porque ya no está uno en una edad física para estar con los huesos al aire, la edad mental es otra cosa”, comenta.

Un Carnaval donde le gusta ir a pie de cabalgata para observar y que ha visto cómo ha aumentado año tras año. “Eso sí, la cabalgata arranca cuando la gente tenga ganas de

echar a caminar, forma parte de nuestra cultura”, señala. Lamenta, sin embargo, que cada vez haya menos murgas, aunque reconoce lo difícil que es afrontar el gasto de participar en las mismas en los tiempos que corren.

Muestra orgulloso imágenes del Carnaval entre las que se encuentra su hijo menor, el que le ha salido más carnavalero de los cuatro, y repasa con las instantáneas del móvil cómo cada año vuelve a asombrarse de la inventiva y creatividad de los capitalinos para sacar a la calle sus achipencos y arretrancos, entre los que también hay disputas por ver si salen por la mañana o por la noche, porque cuando mejor lucen estos artulugios es cuando se encuentran iluminados, dice. Como cada año, toca ahora abrir los baúles y rebuscar el mejor disfraz para desfilan por las calles de Puerto del Rosario.



# CARNIVAL

Puerto del Rosario

2018  
del 2 al 18 de Febrero

AYUNTAMIENTO  
PUERTO DEL ROSARIO

Ciudades  
Amigas  
de la Infancia

# La revolución cultural DE DÁMASO

**El artista se vuelca con el Museo de Arte Moderno de Pájara que llevará su nombre**

A sus 84 años, Pepe Dámaso está desbordante de energía e ilusión y completamente volcado en el futuro Centro de Interpretación y Museo de Arte Moderno de Pájara que llevará su nombre. El artista contribuirá con 600 de sus obras “de las más de mil que tengo inspiradas en Fuerteventura” y asegura que va a dedicar “los años que me quedan de vida” a colaborar personalmente con un proyecto “que está necesitando la cultura y el turismo”, subraya.

La iniciativa parte del Ayuntamiento sureño que le ha destinado 1.679.365 euros, con aportación de los fondos del Fdcan y prevé finalizar las obras de adecuación de la Casa del Cura y poner el marcha el Museo en el primer trimestre de 2019.

El que fuera uno de los más queridos amigos de César Manrique tiene muy presente lo que las intervenciones del artista lanzaroteño supusieron para su isla, lo que denomina el ‘efecto Lanzarote’, y cree que toda Fuerteventura puede salir muy beneficiada de esta apuesta por el arte en el sur. “Yo veo que Fuerteventura está saliendo. Es ‘Isla de futuro’, ese es mi lema para esta tierra”, dice.

Aunque asegura que el Museo está aún en sus albores, por lo que queda por definir desde el concepto museístico hasta temas meramente técnicos, al tratarse de una edificación afectada por cuestiones patrimoniales, Dámaso tiene clara la filosofía que desea no solo para el centro, sino para la oferta artístico-cultural de la isla. “Mi intervención será esencial”, asegura, “me gustaría trabajar con artistas locales, que ellos se nutran de la experiencia, colaborando en las obras”. Y es que el maestro también quiere implicarse

LOURDES BERMEJO

**La idea del Ayuntamiento es contribuir al flujo de turistas entre las dos Islas orientales**



Pepe Dámaso, visitando La Casa del Cura de Pájara, donde se ubicará el Museo.



El artista junto a las autoridades locales en la colocación de la primera piedra del Centro, hace unos días.

con el futuro Parque Escultórico de Zonas Áridas, que albergará su pieza ‘La Aulaga Cósmica’, una de sus obras más antiguas, creada hace 45 años, y que estará junto al único juguete del viento de Manrique ubicado en la Maxorata. También participará en el proyecto del Mirador de Los Canarios, cuyo diseño en forma de caracola pertenece al reconocido artista de Agaete. Ambas intervenciones se encuentran en Jandía.

Artista universalista, Dámaso pone mucho énfasis en el aspecto cosmopolita en general de Canarias “donde han llegado grandes creadores de todo tipo, desde el

explorador Humboldt o el teórico surrealista André Breton a Tenerife, a mi admirado Ridley Scott, que eligió precisamente el barranco de Los Canarios para rodar su monumental ‘Exodus’”. El maestro asegura que “necesitamos” el mestizaje que considera “fundamental” en la idiosincrasia de las Islas.

La emoción del artista grancañario es reflejo también de la feliz relación establecida con el Ayuntamiento de Pájara, cuyo alcalde, Rafael Perdomo, destaca la importancia de impulsar, con proyectos como el Centro de Interpretación, el flujo de turistas entre Fuerteventura y Lanzarote “para visitar las obras de Cesar Manrique y Pepe Dámaso. “Este espacio es un elemento importante, no sólo para Pájara sino para toda la isla”, argumenta, subrayando la necesidad de su municipio

de fidelizar a los turistas que llegan “por nuestros paisajes, servicios, y ahora también por esta oferta cultural”. Así, Perdomo cree que el nuevo centro será “todo un referente y revulsivo” para la zona de Pájara casco, que contará por primera vez con un elemento museístico de estas características. “Hay una clara correspondencia entre las dos islas vecinas. Mientras turistas que pernoctan aquí viajan a Lanzarote a ver las obras de César, de la misma forma los turistas que están allí podrían venir a nuestra Isla para ver la obra de Pepe Dámaso, que es uno de los artistas más importantes que tiene Canarias”, dice el alcalde. Un artista que dice haber “vuelto milagrosamente a la vida”, primero superando un grave problema de salud y, ahora, con el proyecto en el que está volcado para Fuerteventura.

# “Ofrecemos apoyo para dar la mejor calidad de vida al enfermo tras un infarto”

## ROBERTO MARTÍNEZ

Roberto Martínez está asignado a las consultas de la especialidad de cardiología de Hospital Parque y lleva a cabo un programa de recuperación post-infarto y prevención en la evolución de enfermedades cardiovasculares.

- ¿Cuántos profesionales componen la unidad de cardiología?

- Está compuesta por tres cardiólogos del grupo Cardiovant, empresa pionera en esta especialidad. Junto conmigo que doy apoyo a los especialistas.

- ¿Qué servicios ofrece la unidad de cardiología del Hospital Parque?

- Globaliza tanto la tarea de prevención como el seguimiento del paciente patológico con cardiopatía ya diagnosticada con control y rehabilitación. Ofrecemos nuestros servicios con una consulta, una prueba para ecografía a fin de

conocer la anatomía y el estado de las válvulas y poder descartar anomalías y, finalmente, realizamos la prueba de esfuerzo. Realizamos además dos pruebas de apoyo: la colocación de Holter para realizar un control de 24 horas de la actividad electrográfica del paciente, y la de tensión arterial.

- ¿Qué métodos trabajan para reintegrar a una vida normal a los pacientes que han sufrido un infarto?

- A través de la rehabilitación cardiaca domiciliar y asesoramiento complementario. Tras sufrir una cardiopatía isquémica,

estamos implantando un seguimiento para apoyar y corregir los posibles errores que pueda llevar a cabo el paciente una vez en casa. Con registros de peso, tensiones y medicación a fin de evitar la reagudización de su enfermedad y los costes de reingreso hospitalario. Y lo más importante, que el enfermo sea consciente de que tiene que volver a realizar una vida normal.

- ¿Qué recomendaciones se realiza al paciente una vez superada la cardiopatía isquémica?

- Ofrecemos apoyo profesional con una rehabilitación en la que evitamos que el paciente se encuentre solo en casa y supervisamos sus hábitos cardiosaludables como son la práctica de ejercicio, llevar una vida sexual plena y seguir unas pautas en materia de alimentación y medicación. Para ello contamos con un equipo multidisciplinar de psicólogos, dietista, fisioterapeuta



Foto: Carlos de Saá.

y, por supuesto, cardiólogos que realizan las pruebas de control para dar la mejor calidad de vida al paciente tras el episodio.



# Febrero 2018 Agenda

Martes 20 al viernes 23

16ª Muestra de Cine LGTBI Fuerteventura 2018

Tipo: Cine Hora: 20:30 Precio: Gratuito  
Lugar: Auditorio Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario

MUESTRA DE CINE LGTBI



Sábado 24 y domingo 25

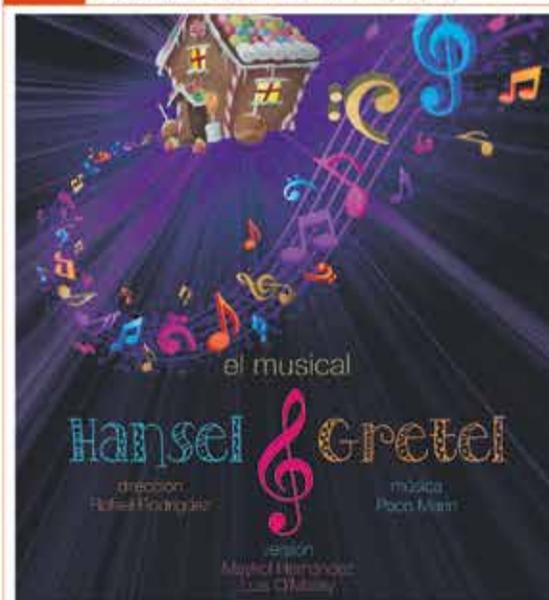
Hansel y Gretel

Tipo: Musical infantil Hora: 18:00/12:00 Precio: 3€

Lugar: Auditorio de Gran Tarajal | Auditorio Insular de Fuerteventura

+ Info: Edad recomendada a partir de 4 años

Entradas: Gran Tarajal (Musical Sij), Morro Jabile (Libería Tendi) y taquilla Puerto del Rosario (tienda de artesanía y taquilla)



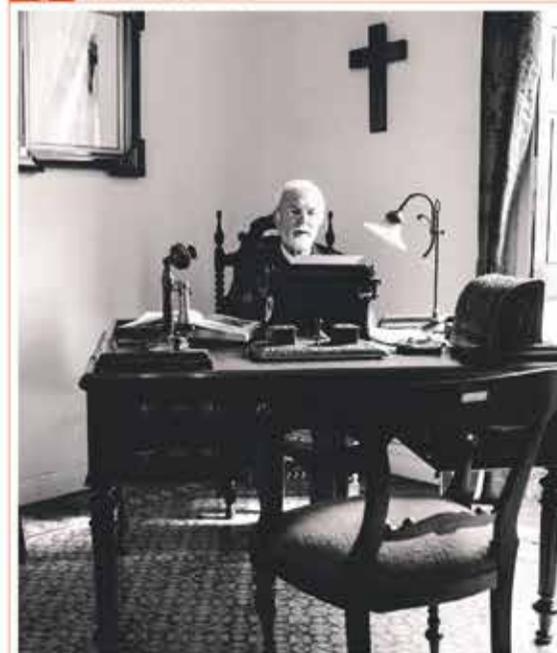
Lunes 26 de febrero al viernes 2 de marzo

Cátedra Cultural Miguel de Unamuno XX: la mujer en la obra y el epistolario de Unamuno

Director: Marcial Mórera

Tipo: Curso extensión universitaria Hora: 18:00 Precio: Gratuito

Lugar: Casa Museo Unamuno



+ info: Agenda Cultural (formato papel) | [www.cabildofuer.es](http://www.cabildofuer.es) | Facebook (Agenda Cultural del Cabildo de Fuerteventura)



# La casa de los cañones de piedra

**El majorero Manuel Velázquez Cabrera, 'padre' de los cabildos, gestó su estrategia en la vivienda de Vegueta donde residió en su etapa como representante de Fuerteventura en la Diputación Provincial**

Al igual que el resto de las casas señoriales que se alinean en formación entre la parte trasera de la Catedral de Santa Ana y el "sonoro Atlántico", según la apreciación del poeta Tomás Morales, la segunda planta de la vivienda aparece rematada por una serie de canaletas de cantería que, vistas a cierta distancia, se asemejan a cañones. El razonable parecido no es producto de la casualidad. Todo lo contrario. El cronista oficial de Las Palmas de Gran Canaria, Juan José Laforet, hombre que conoce la historia de cada piedra de la ciudad, señala que adoptaban esta forma en la confianza de que piratas, hijastros de la pérdida Albión y demás navegantes de aviesas intenciones siguieran de largo y desistieran de asaltar un asentamiento tan notoriamente armado.

En el muro exterior de la vivienda, situada en la Calle de Los Balcones, la misma donde se levanta el Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM), destella una placa cuya inscripción se ha detenido a mirar una pareja de turistas rusos, quienes evidentemente no pueden leer que el nombre de Manuel Velázquez Cabrera, nacido en Tiscamanita en 1863 y fallecido en 1916, jugó un papel esencial en la creación de los cabildos canarios.

El notario, abogado y político majorero Manuel Velázquez Cabrera habitó esta casa de Vegueta durante su etapa como representante de Fuerteventura en la Di-



Dos turistas observan la placa que luce en la fachada de la casa donde vivió Manuel Velázquez Cabrera. Al fondo, la Catedral de Santa Ana, en Vegueta.

putación Provincial a comienzos del siglo XX y fue precisamente entre sus muros donde se fraguó el plebiscito planteado a las Cortes de la Nación para reivindicar un mayor protagonismo político de las llamadas islas menores.

Velázquez y un pequeño grupo de colaboradores majoreros, en una acción histórica dentro de la política insular, reunieron un total de 3.388 firmas en Fuerteven-

tura, Lanzarote, El Hierro y La Gomera. Con ellas en la maleta, viajó personalmente a Barcelona y Madrid, ciudades donde logró que sus propuestas fueran sometidas a debate en las Cortes.

Este documento, elaborado por Velázquez, ejerció una influencia determinante en la creación de los Cabildos Insulares a través de Ley Canalejas de 11 de julio de 1912, y resultó crucial para que las islas perifé-

cas contaran con representantes propios en el Congreso de los Diputados. Y todo, aunque los turistas rusos se vayan sin saberlo, se gestó en esta vieja casa rematada por canalones de piedra que parecen artilugios de artillería.

Curiosamente, este cuadrante de Vegueta incluye coordenadas biográficas de otro ilustre natural de Fuerteventura. A escasos metros de distancia de la vivienda donde residió Velázquez se levanta el vetusto edificio de la Escuela Luján Pérez, institución que cumple un siglo justamente este año y en la que se formó el artista majorero Juan Ismael, al igual que lo hicieron a lo largo del tiempo otros nombres fundamentales del Arte en Canarias.

La huella de Velázquez Cabrera va mucho más allá de la sobria placa descubierta en su momento por Jerónimo Saavedra en su etapa como alcalde de la ciudad y del también socialista José Miguel Pérez en su etapa al frente de Cabildo de Gran Canaria. En el terreno académico y de

la investigación, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria acordó crear, secundada por el Cabildo majorero, la Cátedra Manuel Velázquez Cabrera de Historia de la Administración, uno de cuyos objetivos fundacionales consiste en "contribuir al desarrollo de puntos de encuentro que aporten soluciones y mejoras a las cuestiones centrales relativas a la ordenación administrativa del archipiélago canario y al servicio prestado por sus instituciones".

En 2011, el Parlamento de Canarias presentó un libro dedicado a la vida y obra de Manuel Velázquez Cabrera bajo el título de *El defensor de la Isla*, un acto solemne en el que se aseguró que su ejemplo animaba a trabajar con entusiasmo y altura de miras y a establecer un proyecto conjunto que marque el horizonte de las Canarias del siglo XXI. El juicio del tiempo sigue esperando para saber si algún día estas palabras serán también merecedoras de figurar en una placa.

DECOLAR

DISTRIBUIDOR OFICIAL

Decoración - Materiales  
Instalación

Hacemos a medida  
cortinas, estores,  
sofás, etc.

**¡Nuevo espacio!** ENTRADA POR LA TIENDA DECOLAR

Avda. Juan de Bethencourt, 75 - Puerto del Rosario - Tels.: 928 53 28 85 - 605 263 953

Email: [decolar@decolar2004.es](mailto:decolar@decolar2004.es) - [www.decolar2004.es](http://www.decolar2004.es) - [facebook.com/decolar2004](https://www.facebook.com/decolar2004)



## El CL Maxorata busca luchadoras para su equipo femenino

**Uno de los equipos pioneros de Canarias trabaja para seguir compitiendo**

Se ha avanzado hacia la igualdad en nuestra sociedad, aunque hay que seguir trabajando para que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades en el ámbito deportivo. La lucha canaria no es ajena a esta realidad, aunque en el deporte autóctono cuesta más que las mujeres se animen a ponerse la ropa de brega. El Club Lucha Maxorata ha sido uno de los clubes pioneros en Canarias, no pasando en la actualidad por su mejor momento. El conjunto mayorero busca luchadoras para completar su equipo femenino.

Haridian Medina es una de las responsables del equipo femenino del CL Maxorata y cuenta que están "buscando chicas de diez años en adelante, que quieran venir y salir a competir con el equipo femenino" en una temporada en la que se han visto mermadas en cuanto al número de mujeres que practican este deporte.

El pasado 17 de junio se celebraba en Lanzarote la última concentración de la temporada de lucha canaria femenina. La expedición del CL Maxorata sufría un accidente de tráfico cuando se desplazaba a Lanzarote en la localidad de Ampuyenta, viéndose afectadas varias de las integrantes del equipo. Éste también ha sido uno de los motivos por los que se han visto cortas de efectivos en la presente temporada.

"Tenemos a varias chicas entrenando", relata Medina y añade que "llevan toda la temporada entrenando, pero con ese número de luchadoras no podemos salir a competir". El CL Maxorata tuvo que tomar la complicada decisión de no inscribirse en la competición regional que se iniciaba a finales del mes de enero. "Las chicas están con muchas ganas



Luchada que disputó el CL Maxorata el pasado verano en Lanzarote ante el CL El Jable con motivo de la fiestas de San Ginés.

de luchar, pero pendientes de lo que pase".

Los requisitos que se solicitan para pertenecer a la disciplina del CL Maxorata son mínimos. "Sólo pedimos que vengan a entrenar y que tengan disponibilidad para viajar los fines de semana", explica Haridian, y es en los fines de semana cuando se disputa la competición en las islas de Gran Canaria, la Palma y Lanzarote. La responsable de la sección femenina comenta que "si logramos hacer equipo nos apuntamos a la competición", con el firme propósito de poder tomar parte de la Copa.

"Entrenamos dos días a la semana como norma general", comenta Haridian. Los entrenamientos se desarrollan en las instalaciones del

terrero Pedro Sánchez, de Taralejo, aunque valoran la posibilidad de realizar entrenamientos en otras zonas de la isla. "Si logramos bastantes chicas del norte, estamos planteando la posibilidad de hacer algún entrenamiento en Puerto del Rosario y que las chicas no tengan que venir siempre para el sur".

"La mayor parte de las luchadoras son del centro y del sur, aunque tenemos dos niñas de Puerto del Rosario que se desplazan con uno de los luchadores del equipo masculino", con el firme objetivo de realizar un proyecto femenino en toda la isla de Fuerteventura. Haridian Medina expone que lo único necesario "es poner las ganas y el compromiso con el club para entrenar".



Luchada Institucional con motivo del Día de la Mujer.

El CL Maxorata ha puesto a disposición de las luchadoras interesadas dos números de teléfono: 678 368 882 y 660 150 459 (whatsapp), para solicitar información e inscribirse para pertenecer al club en lo que resta de temporada.

### Liga Disa Gobierno de Canarias

La Liga Disa Gobierno de Canarias Femenina comenzaba a finales del mes de enero, con la participación de cinco equipos. CL El Jable (Lanzarote), CL Benchomo (Tenerife), CL Santa Rita (Gran Canaria), CL Tencercina (La Palma) y CL Chacaica (Tenerife), son los conjuntos que toman parte de una competición organizada por la Federación Canaria de Lucha Canaria.

Una de las grandes protagonistas de la competición es Estefanía Ramírez, luchadora que la temporada pasada estaba en las filas del CL Santa Rita y que en esta campaña refuerza al CL El Jable de Fuerteventura. Estefanía es una de las grandes promesas nacionales de la lucha libre, entrenando en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Madrid y aspira a clasificarse para los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020.

NUEVA EDICIÓN IMPRESA

**Diario de Fuerteventura**

CONTACTO

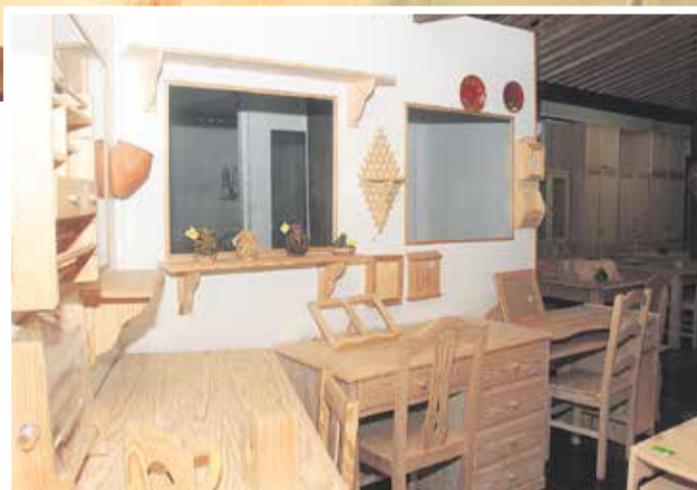
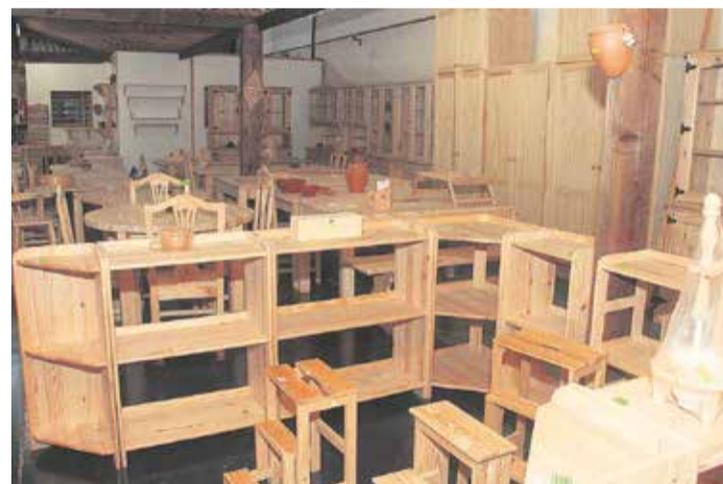
828 081 655

info@diariodefuerteventura.es  
publicidad@diariodefuerteventura.es

606 845 886

Juan Nicolás Páez, de oficio carpintero y ahora encargado de Don Brico Fuerteventura, ofrece un servicio personalizado de mobiliario para particulares y establecimientos de comercios, donde la madera es la gran protagonista, un material que destaca por su calidez, su durabilidad y la posibilidad de transformación, llegando a conseguir efectos metálicos.

# DON BRICO aporta calidez a tu hogar o comercio



Estanterías, mesas, sillas, armarios, camas, artículos de decoración, puertas de cocinas, y un sinfín de muebles son los que pueden verse en el establecimiento de Don Brico en la zona industrial de Risco Prieto en Puerto del Rosario.

**D**on Brico se adapta a las demandas de la clientela a la que

asesora para que pueda también trabajar los muebles a su gusto. Con amplia experiencia en el sector, Juan Nicolás Páez ofrece sus conocimientos en la materia y les informa de las nuevas técnicas como el decapé, que permite ver el veteado o las modalidades con efecto como el de tiza. Así, ofrece también en su establecimiento todos los productos para llevar a cabo este trabajo personalizado y para que “cada cliente lo pinte a su gusto” como son esmaltes, tintes, barnices, etc. “Ahora nos estamos volcando con los productos al agua, que es lo que mejor funciona en interiores y también usamos un barniz de parqué que va muy bien para los muebles, que al ser acrílico no deja olor”, puntualiza.

Destaca que el mueble en crudo ofrece un amplio abanico de posibilidades adaptándolo a las demandas de la clientela más exigente. Aunque el grueso de su stock es producción de fábrica, apunta que están dispuestos

a personalizar el mobiliario si es menester y atienden peticiones para la confección de mobiliario en exclusiva para aquellos que lo demanden.

Juan Nicolás Páez es responsable de esta empresa desde el año 2003 y con otro trabajador lleva a cabo un servicio de atención personalizada. Cuenta con una amplia cartera de clientes y atiende los pedidos que le solicitan desde establecimientos de hostelería, comercios o para amueblar viviendas. Para aquellos que disponen de pisos destinados al alquiler aconseja también la madera dado que es más resistente para el uso cotidiano.

Estanterías, mesas, sillas, armarios, camas, artículos de decoración, puertas de cocinas, y un sinfín de muebles son los que pueden verse en el establecimiento de Don Brico en la zona industrial de Risco Prieto en Puerto del Rosario. Un extenso surtido donde principalmente se trabaja con pino de primera calidad.

¿Quieres pasar de una XL a una M en 16 semanas sin EFECTO REBOTE?



**PROGRAMA DE CONTROL DE PESO**

INFÓRMESE



670 260 791